Apribado con Postinción.

18-09-2001 T/7-37

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CS ED - 154

EL ASESOR PEDAGOGICO Y SU ROL PARA EL CAMBIO DE LA

PRACTICA PEDAGOGICA EN EL AULA

TESIS PARA OPTAR EL GRADO

DE LICENCIATURA

EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

lic. pra maria deme g TUTORA Tutora:

Lic. Ana María Seleme Gandolfo

Postulante: Univ. René Félix Suárez Escalera

Lice Juan E. Garcia Duchan Lice Juan E. Garcia Duchan

La Paz – Bolivia ^{*}

*D£D*ባሮԺJԵℛባԺ։

A la memoria de Modesto y Victoria...

...mis Padres,

Que están siempre en mis recuerdos.

Y a Eusana, mi esposa,

Mariana Alejandra, <u>F</u>duardo y Pablo Miguel,

Mis hijos.

Lo mejor que Dios me ha dado.

AGRADECUM ENTOS

A Wálter, Hernán y Fanny mis hermanos, Que siempre me hacen sentir su cariño y apoyo, Para llevar adelante las cosas grandes y pequeñas De esta vida.

A la fic. Ana María Beleme Gandolfo, Quien con paciencia y sapiencia, Jiene mucha culpa para que yo llegue a buen puerto Con esta obra que parecía imposible.

A los buenos y grandes amigos y compañeros, Que ayer de estudiantes y hoy de docentes, Están ahi, compartiendo culpas para este paso importante En mi formación profesional.

Y por supuesto, Al amor, a la paciencia y tolerancia de mi esposa y mis hijos, A quienes les debo las horas que les robé Para cumplir con esta tarea pendiente.

A todos ellos y a aquellos que involuntariamente no menciono, Muchas Gracias...

INDICE

	•	Página
	INDICE	4
I	INTRODUCCION	6
II	JUSTIFICACIÓN	9
III	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
	3.1. Delimitación del Problema	13
	3.2. Antecedentes	13
IV	DISEÑO METODOLOGICO	19
	4.1. Formulación del Problema	19
	4.2. Objetivos	19
	4.3. Hipótesis	20
	4.4. Descripción de la Metodología	20
	4.5. Recojo de la Información	22
V	MARCO TFORICO	27

VI		ANALISIS DE LA INFORMACIÓN	49			
	6.1.	Criterios Para el Análisis de las Respuestas	49			
	6.2.	Síntesis de la Información	55			
	6.3.	Análisis de la Información	84			
VII		CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 95				
	7.1.	Conclusiones	95			
	7.2	Recomendaciones	98			
XIII		BIBLIOGRAFIA	101			
X. -		ANEXOS	•			

I. INTRODUCCIÓN

Entre los cambios que se van produciendo en nuestro país durante los últimos años, se destaca la Reforma Educativa como uno de los factores de cambio más significativo, y que requiere de estrategias que nos lleven a enfrentar los problemas actuales con posibilidades de lograr resultados favorables.

Pero, como consecuencia de las limitaciones de recursos humanos capacitados, recursos técnicos y materiales, el desarrollo de la Reforma debe ser procesual, buscando el logro de los objetivos propuestos en relación con el mejoramiento de la calidad educativa y su cobertura contextualizada.

En este contexto, el alto grado de complejidad para la aplicación de la Reforma Educativa, propio de grandes procesos, requiere de un abordaje serio y profundo de los problemas concretos de la actividad educativa diaria en torno al maestro, al alumno, la escuela, el aula, para lo que se establecen los de Mejoramiento y de Transformación. programas El Programa Mejoramiento, que a través de acciones de capacitación, pretende apoyar la práctica de los maestros introduciendo modificaciones en el proceso de enseñanza y sentar las bases para el Programa de Transformación. El Programa de Transformación, "pretende sentar las bases para la transformación y contribuir a mejorar las condiciones de aprendizaje a través de acciones parciales como: equipamiento escolar, capacitación docente, materiales para docentes, fortalecimiento de Proyectos Educativos exitosos..." (1), y al programa

(

¹⁾ El Programa de Mejoramiento y Transformación de la Reforma Educativa. UNSTP. Pág.5.

de **transformación** que "pretende construir e implantar un nuevo curriculum que reconoce la prioridad del aprendizaje sobre la enseñanza y que enfatiza la necesidad de preparar a los estudiantes para aprender a aprender" (2).

Sin embargo, estos programas no han sido llevados a cabo tal como plantea la propuesta, debido a factores tanto de gestión administrativa del propio Ministerio de Educación y sus instancias técnicas, como a las características teóricas del planteamiento que no guardan relación con la realidad social y educativa nacional, redundando en la obtención de resultados insuficientes que no se aproximan a las metas propuestas.

En este contexto, como una forma de superar los problemas y dificultades de este proceso, se crea el cuerpo de Asesores Pedagógicos, que se constituye en un pilar fundamental para llevar a cabo las propuestas de Reforma Educativa.

La tarea de estos Asesores, está concebida esencialmente como ayuda a la transformación de la práctica pedagógica de los docentes y de capacitación para que tengan acceso a información pertinente, para iniciar la innovación educativa en el aula, lo que hace que su función sea determinante para el mejoramiento de la calidad educativa del sistema, y lo convierte en el principal articulador entre la propuesta de la Reforma Educativa y los requerimientos de los docentes en sus actividades cotidianas, de las propuestas generales y las necesidades concretas que surgen de la realidad cotidiana en el desarrollo de las transformaciones curriculares.

²⁾ El Prorama de Mejoramiento y Transformación de la Reforma Educativa. UNSTP. Pág. 5.

Esta tesis, pretende conocer el desempeño de estos Asesores en su trabajo cotidiano, la planificación de actividades para llevar a cabo el apoyo y acompañamiento a la práctica pedagógica del docente en el aula (la planificación de clases, el desarrollo del currículo, uso de materiales y recursos didácticos, evaluación) y las actividades de capacitación, además de las relaciones con la escuela y con los padres de familia a través de las Juntas Escolares.

Al mismo tiempo, conoceremos las condiciones en las que el asesor lleva a cabo su trabajo, y si éstas guardan relación con la propuesta de la Reforma Educativa que a seis años de su puesta en marcha, aún no nos muestra resultados que indiquen si el desarrollo es adecuado y nos aproxima a las metas y objetivos propuestos.

II. JUSTIFICACIÓN

Todo proceso social que busca el cambio, requiere de seguimiento y evaluación permanente para ver como se va desarrollando en sus diferentes aspectos y componentes. La Reforma educativa por su naturaleza, requiere también de la aplicación de la aplicación de diversos mecanismos que permitan conocer su dinámica interna y sus interacciones con el conjunto de la sociedad y sus instituciones.

Por esta razón, se lleva a cabo esta investigación a los Asesores Pedagógicos, por ser el personal técnico operativo que articula la propuesta de la Reforma con los docentes.

La investigación para esta tesis se llevó a cabo en tres unidades educativas del área urbana (del nivel primario), que se encuentran en el Programa de Transformación de la Reforma Educativa, y por tanto, trabajan con la participación de Asesores Pedagógicos

Para el recojo de la información, la población investigada fue elegida al azar, y de acuerdo al planteamiento del problema, buscamos conocer las estrategias que utilizan los asesores para llevar a cabo su trabajo cotidiano apoyando la labor de las docentes en sus aulas, para que éstas cambien su práctica pedagógica.

Con este propósito, se aplicaron cuestionarios a tres Asesores Pedagógicos y a tres docentes del primer año del primer ciclo de educación primaria de escuelas que están dentro el Programa de Transformación de la Reforma Educativa. A sus Directores y a los miembros de las Juntas Escolares, se les hizo entrevistas estructuradas para conocer las relaciones de trabajo e interacciones que desarrollan con los Asesores, y la observación de aula, para ver el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Conoceremos también los aspectos históricos de nuestro sistema educativo que desde los antiguos supervisores distritales de educación, dan pié a la propuesta de la creación de los Asesores y los fundamentos teóricos universales de la supervisión educativa, relacionados a las funciones técnicas que deben desempeñar.

El análisis de los resultados obtenidos, nos llevarán a concluir sobre el desarrollo y los resultados del trabajo de los Asesores Pedagógicos, que nos permitirán proponer acciones destinadas a optimizar sus actividades, plantear recomendaciones en el camino de la innovación de la práctica pedagógica en el aula destinadas a optimizar el proceso de cambio propuesto por la Reforma Educativa, para mejorar la calidad de la educación en nuestro país.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La situación por la que atraviesa la educación nacional, requiere la aplicación de medidas que no sean aisladas ni coyunturales, es decir, que es imprescindible llevar a cabo acciones graduales y a largo plazo que satisfagan necesidades de aprendizaje de los niños y jóvenes en edad escolar, pero al mismo tiempo, a las necesidades de desarrollo de las regiones y del país en su conjunto.

Para obtener estos logros, se debe dar cobertura a toda la población escolar en sus distintos niveles y modalidades, con calidad, relevancia y pertinencia, equidad entre hombres y mujeres de las áreas rural y urbana y respetando sus características y particularidades culturales. Para llevar a cabo este procesos de cambio, se ha determinado un conjunto de políticas para dinamizar el sistema, partiendo de la adopción de un enfoque que prioriza el proceso de aprendizaje sobre el proceso de enseñanza a través de la aplicación de un nuevo curriculum.

A su vez, para su ejecución, se han establecido estrategias que en un proceso gradual contempla capacitación docente (dentro del programa de mejoramiento), y formación de Asesores Pedagógicos que reemplazarán a los antiguos supervisores,

En este contexto, el rol que debe desempeñar el Asesor Pedagógico, es el de prestar apoyo técnico pedagógico y acompañamiento a la práctica pedagógica de los docentes en los núcleos y unidades educativas, desarrollando actividades de capacitación a los docentes para transformar la práctica

pedagógica en el aula, haciendo seguimiento y asesorando permanentemente, constituyéndose en un nexo entre las unidades de servicios técnico-pedagógicos, la escuela, la práctica pedagógica docente y la dinámica cotidiana de la escuela, ejecutando además acciones para estimular y asesorar a los órganos de participación popular a nivel de las unidades escolares y de núcleo.

En la nueva organización de los distritos escolares propuesta por la Reforma Educativa, el núcleo educativo está integrado por un conjunto promedio de seis escuelas, una central y cinco seccionales, que entre sí constituyen una red de servicios educativos, que tienen como objetivo optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros; buscando lograr el mejoramiento interno de cada una de las unidades integrantes del núcleo. En el área urbana, corresponden a un barrio determinado, y en el área rural, a una unidad socioeconómica o sociocultural (ayllu, comunidad, etnia).

En el caso que nos ocupa, buscamos conocerdomo se lleva a cabo el trabajo de los Asesores Pedagógicos en el apoyo y acompañamiento al docente en el aula y su aporte al proceso educativo; entendiendo como ayuda a la asistencia y asesoramiento técnico pedagógico que en diferentes niveles brinda el Asesor al docente en su práctica pedagógica cotidiana, para la toma de decisiones respecto a las formas de organizar el aula, agrupamientos de los alumnos, organización de tiempo y horario, selección de recursos didácticos relacionados al desarrollo de los contenidos curriculares, etc., para el desarrollo adecuado de los procesos de aprendizaje y de enseñanza. Como acompañamiento, entendemos la forma de seguir al docente durante su práctica pedagógica en el aula, brindándole asistencia técnico pedagógica para el desarrollo adecuado del proceso educativo, identificando sus dificultades, orientándolo y reorientándolo, para optimizar el resultado de los procesos de

ţ

enseñanza y de aprendizaje.

Por lo tanto, con el propósito de conocer la labor del asesor en función del mejoramiento de la oferta de la calidad educativa, el tema objeto de la tesis, es el Rol del Asesor Pedagógico para el Cambio de la Práctica Pedagógica en el Aula.

3.1. DELIMITACION DEL PROBLEMA

La investigación centrará su atención en el trabajo de tres asesores que hicieron el Curso de Formación Asesores Pedagógicos realizado en la ciudad de La Paz en 1995 y 1996, y que actualmente desarrollan actividades en el primer año del primer ciclo de educación primaria del Programa de Transformación, en tres núcleos escolares ubicados uno en Ciudad Satélite y otro en Villa Mercurio en la ciudad de El Alto y uno ubicado en la zona de Pampahasi en la ciudad de La Paz.

3.2. ANTECEDENTES

El proceso de Reforma Educativa que se lleva a cabo en el país, para la ejecución de su propuesta, requiere de diferentes métodos, técnicas, estrategias y modalidades, como de la participación de los diferentes actores sociales que integran la comunidad nacional.

En este contexto, el documento de Propuesta de Reforma Educativa elaborada por el Equipo Técnico de Apoyo a la Reforma Educativa (ETARE), hace referencia a las funciones que desempeñaban los Supervisores Escolares, ya que el programa de Transformación requiere también de "...un nuevo sistema de supervisión escolar que deberá ser diseñado y puesto en marcha, dada la urgencia de superar la situación actual que da mayor importancia a los aspectos administrativos que a los pedagógicos" (3)

Este nuevo sistema, priorizará el permanente apoyo y acompañamiento técnico-pedagógico de los asesores pedagógicos a la labor del docente en el aula, enfatizando aspectos del ámbito curricular, desarrollando además actividades de asesoramiento a los directores de unidades escolares y de núcleos, manteniendo relaciones de permanente coordinación con las instancias técnicas de desarrollo curricular y capacitación docente de su Dirección Departamental, a través de su Dirección Distrital de la que estructural y orgánicamente forma parte.

La función principal de estos Supervisores Escolares será "velar por el normal y eficiente desarrollo del proceso educativo a fin de garantizar la calidad permanente de la oferta educativa. La Supervisión pedagógica estará en manos de maestros altamente calificados y reconocidos por su eficiencia como docentes". (4)

Con el propósito de que los supervisores escolares se conviertan en los promotores de la Reforma Educativa a través del desarrollo de actividades de

³⁾ El Programa de Mejoramiento y Transformación de la Reforma Educativa. UNSTP Pág. 56.

⁴⁾ Idem. Pág. 56.

capacitación docente en los nuevos enfoques y estrategias, se pensó en la ejecución de cursos de formación de éstos, con duración de entre 6 a 8 meses, para atender los 300 núcleos en los que se iniciará la transformación curricular a partir de 1995.

Sin embargo, recién en 1995 se lleva a cabo el Primer Curso Nacional para la Formación de los primeros Asesores Pedagógicos, nombre con el que se denomina a los Supervisores Escolares que inicialmente debían llevar a cabo este proceso de cambio, desarrollando funciones técnico-pedagógicas en los núcleos y unidades educativas del sector fiscal.

La participación en los cursos de formación de asesores, está determinada por una convocatoria pública en la que se establecen entre otros requisitos, ser docente de primaria, hombre o mujer, con un mínimo de tres años de experiencia docente en el aula y tener dominio de un idioma nativo.

Este cambio estructural propuesto por la Reforma Educativa, establece que éste personal técnico operativo debe cumplir funciones técnicas de apoyo y acompañamiento al docente en su práctica cotidiana, que luego de instalar la Reforma Educativa en los centros educativos del país, entre otras tareas, debe llevar a cabo el programa de mejoramiento y el programa de transformación complementándolos con otras acciones de apoyo desde la dinámica comunitaria, a través de la creación de redes de ayuda. Todas estas nuevas tareas difieren sustancialmente de las que llevaban a cabo los antiguos supervisores.

3.2.1. Estructura Curricular

Para llevar a cabo los cambios al sistema educativo nacional, se ha promulgado la Ley 1565 del 7 de julio de 1994, que establece las características jurídicas, sociales y técnicas del nuevo sistema, así como sus políticas y objetivos, a través de las cuales se busca situar a la educación nacional acorde a los procesos de cambio y evolución para brindar una sólida formación de los recursos humanos, la construcción de une sistema capaz de generar sus propias formas de renovación y de cambio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, incorporando las constantes innovaciones científicas y tecnológicas, enfatizando la medición de la calidad educativa y la investigación como formas de garantizar la eficiencia y eficacia del proceso de cambio, para garantizar a su vez el nivel de formación de los estudiantes.

Reconoce también la importancia de responder de forma contextualizada a las necesidades comunitarias, el aprendizaje por sí mismo, la interculturalidad y la ampliación de la cobertura sin discriminación alguna, entre otras disposiciones.

Respecto a la nueva estructura del Sistema Educativo Nacional (SEN), en los artículos 2, 3 y 4 del Capítulo II, Título II de la Ley 1565, la reorganización establece la Organización Curricular, la Administración Curricular y los Servicios Técnico-Pedagógicos respectivamente, de una nueva manera.

En la Organización Curricular se prioriza el aprendizaje del educando como un objetivo de la Educación frente a la enseñanza, "desarrollando un currículo centrado en experiencias organizadas que incentiven la autoestima de los educandos y su capacidad de aprender a ser, a pensar y a seguir

aprendiendo por sí mismo"(5). Organiza también el proceso educativo tomando en cuenta los intereses de las personas y las comunidades, "partiendo de la base de un tronco común de objetivos y contenidos nacionales que será complementado con objetivos y contenidos departamentales y locales"(6)

El artículo 10 del mismo capítulo, establece: "La estructura de Organización Curricular comprende dos áreas: Educación Formal Organizada para toda la población; y Educación No Formal o Alternativa, para atender a quienes no pueden desarrollar su educación en el Area Formal". (7)

En la educación primaria, que es el ámbito donde el Asesor Pedagógico desarrolla sus actividades de trabajo, se establece la modalidad de aprendizaje regular y especial integrada; como modalidad de lengua, monolingüe y bilingüe, y como modalidad docente, unidocente y pluridocente.

A nivel de dependencia, la reorganización establece que las Prefecturas Departamentales son las responsables del funcionamiento y control administrativo, y los aspectos técnico pedagógicos, continúan bajo la dependencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. En ambos casos, de forma desconcentrada, el órgano operativo es el Servicio Departamental de Educación (SEDUCA), a través de las Direcciones Distritales de Educación, que a su vez operacionalizan las actividades a través de la Direcciones de las Unidades Educativas.

Aunque en la estructura establecida existe la Dirección de Núcleo, ésta

⁵⁾ Ley 1565, Cap. IV., Art 2.

⁶⁾ Ley 1565, Cap. IV, Art. 3

⁷⁾ Ley 1565, Cap. IV, Art 10

aún no se encuentra en funcionamiento, por lo que la relación operativa directa es entre la Dirección Distrital y la Dirección de Unidad Educativa.

Dentro de esta estructura, el Asesor Pedagógico, se encuentra a nivel de núcleo educativo, por lo que su relación más próxima es el Director Distrital en lo orgánico, y el Director de Unidad Educativa y el docente de aula del programa de transformación, en lo técnico operativo.

IV. DISEÑO METODOLOGICO

4.1. FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Los Asesores Pedagógicos en su trabajo de apoyo y acompañamiento en el aula, favorecen el cambio de la práctica pedagógica cotidiana de las docentes de primer año de ciclo primario?

4.2. OBJETIVOS

4.2.1. Objetivo General

Conocer si el desempeño de los Asesores Pedagógicos en la tarea de apoyo y acompañamiento en el aula a las docentes de primer año de ciclo primario, favorece el cambio de su práctica pedagógica.

4.2.2. Objetivos Específicos

 Establecer si la labor del Asesor Pedagógico favorece la autonomía de las docentes para que tome decisiones sobre su práctica pedagógica cotidiana.

- Conocer si la labor del Asesor Pedagógico favorece el manejo adecuado de los materiales educativos por las docentes, para mejorar el aprendizaje de los alumnos.
- 3. Establecer si el Asesor Pedagógico desarrolla actividades de capacitación docente, para optimizar la práctica pedagógica.
- 4. Establecer si las condiciones de trabajo de las docentes en el aula, son adecuadas para favorecer el cambio de su práctica en el aula.

4.3. HIPOTESIS

El desempeño de los Asesores Pedagógicos en las actividades de apoyo y acompañamiento en el aula, favorecen el cambio de la práctica pedagógica de las docentes de primer año del ciclo primario.

4.4. DESCRIPCION DE LA METODOLOGIA

La metodología de investigación, corresponde al estudio descriptivo transversal y pretende especificar el desempeño de los Asesores Pedagógicos en el apoyo y acompañamiento a la práctica pedagógica de las docentes de primer año del primer ciclo (de aprendizajes básicos) en tres casos previamente identificados, en las siguientes unidades educativas:

- Caso Nº 1.- Colegio ubicado en la zona de Pampahasi, ciudad de La Paz.
- Caso Nº 2.- Escuela ubicada en la zona de Ciudad Satélite de la ciudad de El Alto.
- Caso N° 3.- Escuela ubicada en la zona de Villa Mercurio de la Ciudad del Alto

Es por tanto un estudio de casos que nos permitirá realizar una descripción e interpretación de las actividades profesionales de los Asesores Pedagógicos, analizando la información obtenida en las tres unidades educativas mencionadas, a través de cuestionarios que fueron aplicados a estos técnicos y a los docentes, entrevistas a los directores de las escuelas involucradas y miembros de las Juntas Escolares de padres de familia y a observaciones estructuradas de aula de los tres cursos seleccionados.

El cuestionario para los Asesores Pedagógicos tiene el propósito de recoger información referida al apoyo y acompañamiento que éstos dan a los docentes para su trabajo diario en el aula, los materiales educativos con que cuentan y el tipo de apoyo logístico que reciben de las instancias administrativas correspondientes, los niveles de coordinación y la planificación que elaboran, y las necesidades de apoyo de los docentes

El cuestionario para docentes, está destinado a recoger información sobre las actividades del (la) Asesor (a) Pedagógico (a) en el aula, el uso de los materiales educativos para desarrollar las actividades de aprendizaje de los niños/as, el apoyo logístico que reciben, la planificación de actividades y sus necesidades de apoyo a la práctica docente en el aula.

La entrevista a los Directores de los tres establecimientos, requiere información sobre las actividades del Asesor Pedagógico en el aula, la coordinación y planificación y el desempeño que éstos tienen.

El cuestionario de entrevista a los padres de familia (miembros de las Juntas Escolares), requiere información sobre el conocimiento que tienen del trabajo el Asesor Pedagógico y las relaciones existentes entre ambas instancias, como integrantes de la comunidad educativa.

La guía de observación de aula, busca información sobre la organización del aula, el uso de los recursos didácticos y las interacciones entre las docentes y los niños/as, durante el proceso educativo.

Estos instrumentos nos permitieron obtener la información precisa acerca del desempeño profesional de los asesores pedagógicos, sobre su tarea de apoyo y acompañamiento al profesor de aula en su práctica pedagógica cotidiana, conocer las condiciones de trabajo en que se desenvuelven, identificar y determinar las causas que influyen sobre su comportamiento y sus respuestas en interacción con el entorno social.

La organización y presentación sistemática de la información recogida, permitió llegar a conclusiones que nos aproximan a la situación concreta.

4.5. RECOJO DE LA INFORMACIÓN

6

La información para esta investigación, ha sido recogida en tres

establecimientos: dos ubicados en dos diferentes zonas geográficas de la ciudad de El Alto (Ciudad Satélite y Villa Mercurio), y una en la ciudad de La Paz (zona de Pampahasi), que para efectos de este trabajo, los identificaremos de la siguiente manera:

a) Identificación de la población investigada

Caso Nº 1.-

Unidad Educativa	Ciudad	Zona	Población Investigada	Grado
Colegio	La Paz	Pampahasi	 Un Asesor Pedagógico Una Maestra de Aula Director Padres de Familia (Junta Escolar) 48 Niños/as 	Primero. NivelPrimario Ciclo Inicial

Fuente: Elaboración Propia

Caso Nº 2.-

Unidad Educativa	Ciudad	Zona	Población Investigada	Grado
Escuela	El Alto	Ciudad Satélite	 Un Asesor Pedagógico Una Maestra de Aula Director Padres de Familia (Junta Escolar) 53 Niños/as 	Primero. Nivel Primario Ciclo Inicial

Fuente: Elaboración Propia

Caso Nº 3.-

Unidad Educativa	Ciudad	Zona	Población Investigada	Grado
			ziivestigada	
Escuela	El Alto	Villa	- Un Asesor	Primero.
		Mercurio	Pedagógico	Nivel Primario
			- Una Maestra de	Ciclo Inicial
			Aula	
			- Director	
			- Padres de Familia	
			(Junta Escolar)	
			- 45 Niños/as	

Fuente: Elaboración Propia

En todos los casos, se recogió la información a través de cuestionarios estructurados que indagan sobre el trabajo de apoyo y acompañamiento que desarrollan los asesores pedagógicos. Estos instrumentos fueron aplicados a los mismos asesores, a los maestros de primer grado del ciclo inicial que trabajan en el programa de transformación con el apoyo de los asesores. Con los directores de las unidades educativas y con los representantes de los padres de familia (Juntas Escolares), se recurrió a las entrevistas en profundidad, y con los niños y niñas se aplicó la técnica de observación estructurada

b) Descripción de los ambientes donde se desarrolló la investigación

Las características de las aulas donde cotidianamente se llevan a cabo las actividades escolares, son similares en los casos 1 y 2, diferenciándose la escuela del caso N° 3.

En el caso N° 1, la infraestructura es nueva, con aulas de piso de cemento, ventanales grandes que permiten luz y aire suficiente para ventilación, relativamente espaciosas que albergan 48 alumnos ubicados en bancos bipersonales organizados para trabajar en grupo, con estantes y anaqueles que permiten guardar los libros, cuadernos y trabajos de los niños, y el textuado del aula, y una pizarra grande de cemento, diseñada para el tamaño de los niños de primer grado.

En el caso N° 2, las características son similares, aunque difieren en al piso de madera, y un textuado más numeroso durante la visita, respecto al aula del caso N° 1.

Las diferencias del caso N° 3 frente a las aulas de los otros dos casos, son notorias, ya que el aula es de construcción antigua, con piso de cemento bastante dañado, pequeña para albergar a los 45 niños inscritos, con dos ventanas pequeñas cubiertas desde adentro por calaminas que reemplazan los vidrios rotos, e iluminada con un solo foco, lo que hace un ambiente ófrico e inadecuado para aula, y con poca ventilación del ambiente porque la puerta permanece cerrada.

c) Limitaciones del trabajo de campo

Las limitaciones que se presentaron durante el trabajo de campo, estuvieron referidas a aspectos de tipo personal, por ejemplo, en los tres casos, la informalidad de los asesores y las docentes a la hora de realizar las actividades, pese a las citas previamente concertadas.

Otro aspecto, estuvo relacionado con los horarios de las docentes que cumplían estrictamente con las horas de salida, limitando las posibilidades de profundizar la investigación, determinando además la modificación del cronograma de trabajo de campo.

V. MARCO TEORICO

Bolivia, país con características multiétnicas y pluriculturales reconocidas por la Constitución Política del Estado, debe plantear diferentes respuestas a sus necesidades identificadas en todos los ámbitos de actividad.

Una de las principales necesidades de carácter nacional que debe ser atendida por los gobernantes, es la educación, que de acuerdo al artículo 157 de la Carta Magna, es la más alta función del Estado, lo que implica que la escuela debe brindar las mismas oportunidades a todos los bolivianos, sin discriminación de ninguna naturaleza.

Las características del sistema educativo nacional como , están descritas en las Bases y Fines de la Educación Boliviana del Código de la Educación Boliviana (promulgada en 1994), y establece el derecho del pueblo boliviano a la educación como un instrumento de liberación nacional, que debe proporcionar al educando una capacitación práctica para la actividad productiva, científica que esté integrada al conocimiento científico universal en función de la realidad nacional, y desarrollando armoniosamente todas sus potencialidades.

En este contexto, la Reforma Educativa (promulgada en la Ley 1565), reconoce y asume esta diversidad cultural y lingüística, y propone mejorar la calidad de la educación para responder adecuadamente a las necesidades que emergen en cada contexto sociocultural, expresada en la contextualización de los aprendizajes y la definición de nuevas modalidades de enseñanza en la escuela, bajo los principios de universalidad, democracia, gratuidad y obligatoriedad.

Estos hechos, marcan el inicio de un profundo proceso de reestructuración de la gestión administrativa y curricular, de innovación pedagógica y de participación de la comunidad, dirigido a transformar el sistema educativo nacional, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje de los distintos grupos socioculturales existentes en el país.

Para llevar a cabo satisfactoriamente este proceso de cambio, una de las principales dificultades es, precisamente, lograr el cambio de la práctica docente en el aula, de tal manera que incida favorablemente en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

Con este propósito, es fundamental dar espacio a la cualificación de los recursos humanos. En el caso específico de la educación, la formación de Asesores Pedagógicos se plantea como respuesta a la necesidad de contar con profesionales que contribuyan a la transformación de la educación, innovando la práctica pedagógica de los docentes, basándose en fundamentos teóricos y prácticos que enfaticen el proceso de aprendizaje.

Esta transformación de la educación, a través de innovaciones en la práctica pedagógica docente, significa cambiar los fundamentos y orientaciones cognitivas que se relacionan y tienen que ver con el rol del docente y de los alumnos en el aula, los materiales y su uso, la comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la función de la escuela y la interacción entre docentes y de éstos con la comunidad.

La transformación también requiere de cambios en las instancias de apoyo técnico al proceso educativo, tanto en lo administrativo como en lo pedagógico. Esto implica la necesidad de reconocer y enfatizar la supervisión

educativa como un factor decisivo en la gestión educativa de la escuela y del aula.

5.1.- LA SUPERVISION ESCOLAR

Entenderemos la supervisión en el ámbito educativo, como una forma de "mirar" el desarrollo de un proceso, para obtener una visión de conjunto sobre los diferentes elementos como las instituciones, programas, aprendizajes, desempeño profesional, etc., que luego de conocer y analizar la situación en la que se lleva a cabo, nos permite orientar el trabajo hacia el mejoramiento de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, para alcanzar los resultados previstos.

Este planteamiento teórico, encuentra concreción a través de la acción y el desarrollo de funciones de la supervisión escolar, entre las que mencionamos las siguientes:

- 1. " Tutelar, evaluar e informar sobre la calidad de la provisión educativa y los estándares de aprendizaje y la aplicación de los objetivos locales y nacionales en cuanto a políticas.
- 2. Proporcionar a la Administración Educativa Local la información y asesoramiento necesarios para elaborar su política.
- 3. Proveer un programa coordinado de asesoramiento y apoyo para todas las escuelas y otras instituciones, en particular en lo referente a la aplicación del Currículo Nacional y a la gestión de los recursos.

- 4. Fomentar el desarrollo profesional de todo el personal docente.
- 5. Promover el desarrollo del currículo, en especial en aquellas áreas que no están cubiertas por el Currículo Nacional.
- 6. Proporcionar apoyo y asesoramiento para la elaboración de programas de valoración de escuelas e institutos.
- 7. Desarrollar el trabajo del servicio y los individuos dentro del mismo." (8)

Estas funciones las resumimos como actividades que el supervisor escolar debe desarrollar en el ámbito curricular, en el apoyo especializado al docente en la planificación, la didáctica y la evaluación del proceso educativo, la evaluación de los procesos que la escuela lleva a cabo como institución y al director de unidad educativa en sus actividades de planificación y gestión escolar, para proveer insumos que permitan reorientar y reajustar la gestión académica y administrativa.

Este proceso, en el que se reúne un conjunto de experiencias que parten de la práctica cotidiana de los docentes, y en interacción con el análisis y la reflexión crítica que llevan a comprender las intervenciones en el aula, requiere que el supervisor escolar disponga de una sólida formación profesional con manejo de metodologías y técnicas que le permitan ejecutar un trabajo consistente que responda a las necesidades concretas de los maestros, conociendo las características de la institución, su filosofía, el enfoque pedagógico, sus formas de dirección, de ejecución de planes y programas

⁸⁾ Supervisión y Asesoramiento. J. Dean. Págs. 32 y 33.

establecidos en el currículo, la contextualización de los contenidos, los métodos de evaluación, los logros y las relaciones de la escuela con la comunidad y los padres de familia, lo que le facilitará la labor de asesoramiento a los docentes y al director, sobre nuevos conocimientos teóricos de las áreas y las innovaciones pedagógicas.

Sin embargo, es poco probable que un solo profesional emprenda todas estas tareas a la vez y con posibilidades de éxito, sin seleccionar aquellas que a juicio compartido entre éste y la escuela, sean prioritarias dentro una gestión escolar y desempeñando un papel esencialmente de apoyo a la preparación, aplicación y evaluación del desarrollo curricular en las escuelas de su área de acción, en un ambiente de interacción e interdependencia permanente con docentes y directores, ejecutando cada uno su área de dominio profesional, como forma de optimizar no solo su trabajo, sino fundamentalmente, el desempeño de los docentes en el aula, reconociendo y aceptando la necesidad de llevar a cabo innovaciones en su práctica pedagógica cotidiana.

Es importante considerar la función de asistencia técnica y asesoramiento a la administración educativa de la escuela (dirección), y a los miembros de las juntas escolares, sobre aspectos relacionados al trabajo de los docentes en el aula y sus resultados, sus necesidades técnico-pedagógicas específicas, formas de entender su práctica y otros problemas que le conciernen.

Es también necesario y conveniente establecer las diferencias entre el apoyo al docente en el aula y el apoyo y asesoramiento al director de la unidad educativa en su papel directivo. La tarea de apoyo y acompañamiento al docente en el aula, debe estar orientada a motivar y estimular la innovación de su práctica pedagógica cotidiana, a través del conocimiento de los avances de la

teoría de las áreas de especialidad y de los avances técnico-pedagógicos, para contribuir al cambio en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y al logro de las competencias de los niños.

En cuanto al asesoramiento al director en la gestión administrativa y directiva, debe estar orientado a la valoración de la importancia de la comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, como instrumento para la toma de decisiones, a establecer una adecuada relación entre la gestión administrativa y la gestión curricular, como estrategia para el logro de los objetivos institucionales.

El proceso educativo requiere también que los docentes reciban capacitación, como elemento fundamental para su desarrollo profesional. En este ámbito, es importante el rol del supervisor como generador de espacios en los que docentes y directores encuentren posibilidades de actualización y acercamiento a nueva información que aporten al cambio de práctica pedagógica en el aula, y lleve a nuevas formas de entender y ejecutar la dirección y la gestión escolar.

5.2.- LA SUPERVISORÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

La Reforma propone cambios estructurales al Sistema Educativo Nacional (SEN), replanteando el rol de la educación como parte fundamental dentro el contexto social, económico y político nacional y buscando dar respuestas a las necesidades del país. Los cambios al SEN, están orientados a la reorganización de las estructuras administrativas y curriculares.

En el Sistema Educativo Nacional anterior a la Reforma Educativa, los Supervisores Escolares eran parte de la estructura técnico-administrativa. Su designación, obedecía al concurso de méritos como mecanismo de selección para acceder al cargo, de acuerdo a lo establecido en el Código de la Educación Boliviana, del 20 de Enero de 1955.

En este marco general, se conformaba una Comisión Calificadora integrada por representantes del Ministerio de Educación y Cultura y la Federación Departamental de Maestros Urbanos en el caso de La Paz, que luego de realizada la evaluación de expedientes de los postulantes a los cargos de supervisoría, elevaban a consideración de las autoridades ministeriales la nómina de postulantes, las calificaciones obtenidas y el ciclo al que se postulaban (hasta 1971, nivel primario y secundario, y desde 1972 ciclos prebásico, básico, intermedio y medio, del sector fiscal o particular, diurno o nocturno, y de las asignaturas en el caso de las consideradas como Ramas Técnicas de la educación). De entre los tres primeros de cada nómina, era el Ministro del ramo el que procedía con la designación a través de una Resolución Ministerial. Posteriormente y de manera interna, el Director Distrital de Educación le asignaba la zona y el número de escuelas a su cargo.

En esta estructura, las funciones de los Supervisores Escolares estaban determinadas y descritas en el Manual de Organización y Funciones de la Dirección General de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, elaborado por el Consejo de Racionalización Administrativa (C.R.A.), y aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 752 del 21 de Septiembre de 1978, y que en la parte relativa a este personal técnico, determina *que "el Departamento Nacional de Educación Media Urbana coordina sus actividades con las demás unidades*

técnicas de la Dirección General de Educación, especialmente con la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y los Departamentos Nacionales de Educación Media Rural, de Materias Especiales y Educación Técnica" (9)

Sin embargo, en la parte pertinente, al especificar las funciones de los Supervisores Escolares, es visible solamente en el inciso h) de las funciones de Coordinación del Departamento Nacional de Educación Media Urbana, que señala "orientar a los supervisores distritales, regionales y zonales en la elaboración e implementación de los planes de supervisión, correspondiente al área y nivel" (10).

Debido a la generalidad de esta disposición y a la inexistencia de un manual que definía claramente el tipo de funciones que debían desarrollar, los Supervisores Escolares no realizaban ninguna actividad orientada a conocer y apoyar procesos educativos en las aulas, limitándose a aspectos de orden administrativo, tales como designaciones de cargos a los docentes, cambios de docentes entre escuelas, resolución de problemas administrativos menores en las escuelas de su jurisdicción o aplicación de sanciones a los docentes, a pedido de los directores.

Ante esta situación, el programa de transformación de la Reforma Educativa, propone "la instauración de un nuevo sistema de supervisión escolar, que deberá ser diseñado y puesto en marcha, dada la urgencia de superar la situación actual que da mayor importancia a los aspectos administrativos que a los pedagógicos.

⁹⁾ Manual de Organización y Funciones de la Dirección General de Educación. MEC. Pág. 85.

¹⁰⁾ Manual de Organización y Funciones de la Dirección General de Educación, MEC. Pág. 86.

El nuevo sistema de supervisión, priorizará el asesoramiento permanente a la labor docente y el seguimiento del trabajo en el aula. Desde esta perspectiva, los supervisores no serán más considerados como funcionarios administrativos del sistema sino como especialistas del ámbito curricular y asesores de los directores de núcleo, de los directores de escuelas y de los maestros de aula por lo que se especializarán en uno de los niveles del sistema educativo: inicial, primario o secundario. Por el énfasis de su función en lo pedagógico, los supervisores estarán en permanente contacto con las unidades de desarrollo curricular y capacitación docente de su ámbito. Los supervisores pedagógicos del país formarán parte de los centros de servicios técnicos de sus respectivas direcciones distritales.

La función principal de los supervisores será velar por el normal y eficiente desarrollo del proceso educativo a fin de garantizar la calidad permanente de la oferta educativa. La supervisión pedagógica estará en manos de maestros altamente calificados y reconocidos por su eficiencia como docentes.

En la implantación de la reforma, los supervisores serán los actores claves pues tendrán a su cargo la capacitación de los docentes de aula en los nuevos enfoques y mecanismos. En la medida en que cumplan eficientemente esta tarea, los supervisores se convertirán en los promotores que la reforma educativa requiere para su éxito...". (11)

^{11)} Reforma Educativa. Propuesta. Cuadernos de la Reforma. ETARE. Pág. 59.

5.3.- LA ASESORIA PEDAGOGICA EN LA REFORMA EDUCATIVA

Todo sistema, en su estructura, organización y funcionamiento, es producto de su propia historia, y como parte de éste, la educación, con sus paradigmas y enfoques que deben responder a un proceso sociohistórico determinado, no puede estar al margen.

En este contexto, el servicio de supervisión técnica propuesto por el ETARE, en la ejecución de la reforma, se convierte en servicio de asesoramiento y se constituye en una forma de apoyar y facilitar el cambio en el sistema educativo, desde lo técnico operativo, partiendo de los supuestos básicos de la existencia de un problema o necesidad en un determinado contexto o sociedad y de las dificultades y/o limitaciones para responder, resolver o superar los mismos con el asesoramiento técnico adecuado.

Para lograr este propósito, el asesor debe desarrollar tareas de diagnóstico, de conocimiento del contexto, de recojo y transmisión de información, como resultado del análisis de situación, por lo que requiere de un amplio conocimiento de la estructura del sistema educativo en el que se desenvuelve, de sus objetivos, estructura curricular, contenidos planificados por áreas de conocimiento, enfoques metodológicos, estrategias de acción para la ejecución y criterios de evaluación, además de supervisión escolar, como oferta de calidad profesional en el servicio, para el logro de la calidad educativa.

Toda esta gama de conocimientos, tienen como espacio concreto de acción y ejecución, el aula, donde el asesor a través de su experiencia especializada debe brindar al docente, apoyo y acompañamiento en las

diferentes fases del proceso educativo, en los aspectos principales del currículo y en las formas de evaluar.

Es conveniente señalar que las funciones de asesoramiento no involucran aquellas de decisión ni ejecución, aunque conllevan la posibilidad de influir para adoptar decisiones, como consecuencia de las implicaciones técnico-pedagógicas de su labor.

En el contexto de la Reforma Educativa, la Asesoría Pedagógica está concebida como una tarea fundamentalmente de ayuda a la transformación de la práctica pedagógica del docente en el aula, como articulador entre la propuesta de la reforma y las necesidades y requerimientos de los docentes, por lo que la función del asesor se constituye en factor determinante para lograr el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

Entre las necesidades identificadas de los docentes y la propuesta de la reforma, se ubican las ideas y prácticas bajo las cuales se concibe la labor docente, como una barrera difícil de superar en el camino hacia las innovaciones pedagógicas que le permitan analizar, cuestionar y explicar modelos y tradiciones que deben ser cambiados.

En consecuencia, con la creación de la asesoría pedagógica se pretende la transformación radical del sistema de supervisión escolar vigente hasta antes de la promulgación de la Ley 1565, que tenía un carácter netamente administrativo.

Con lo previsto en esta ley y el Decreto Supremo 23950 que la reglamenta en lo relativo a lo curricular, se crea el subsistema de asesoría

pedagógica, orientado a organizar un cuerpo de profesionales de la educación dependientes de las direcciones distritales de educación, que será responsable del asesoramiento y la capacitación permanente de los maestros para un cambio en el desarrollo de sus labores diarias.

En consecuencia, con el propósito de optimizar los resultados de esta práctica docente en función de los postulados de la Reforma Educativa, se llevan a cabo dos programas: el Programa de Mejoramiento y el Programa de Transformación.

El Programa de Mejoramiento, desde la propuesta de la Reforma Educativa, consiste en "dotar a las escuelas de equipamiento básico, capacitar a los maestros proveyéndoles de materiales didácticos básicos, atender las necesidades más urgentes de infraestructura y fortalecer las escuelas de educación multigrado y bilingüe. Este programa será ejecutado en siete años y, aunque no incluye cambios de programa de estudio ni de contenidos, los materiales con los que se equipará escuelas tendrán utilidad a largo plazo. Con este programa se contribuirá a mejorar las condiciones de aprendizaje de los niños a los que ya no alcanzará la aplicación del nuevo currículo, y se sentarán las bases para la transformación" (12)

Por su parte, el programa de Transformación Curricular, "está encaminado a la construcción e implantación de un nuevo currículo basado en un cambio de óptica educativa que reconoce el protagonismo del aprendizaje sobre el de la enseñanza y que enfatiza la necesidad de preparar a los estudiantes para aprender a aprender. Además, el nuevo currículo estará orientado a la satisfacción de las necesidades de aprendizaje de todos los

¹²⁾ Reforma Educativa. Propuesta. Cuadernos de la Reforma. ETARE. Pág. 44

educandos del país y reconocerá la existencia de diversos modos, ritmos y espacios de aprendizaje. También considerará la diversidad ecológica, cultural y lingüística como recurso valioso destinado a enriquecer los procesos de aprendizaje y a generar nuevas condiciones de interrelación y de interacción que contribuyan al desarrollo de la autoestima y la seguridad personal de todos los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje"(13)

Para cumplir con lo objetivos del Programa de Transformación, se ha visto por conveniente desarrollar el diseño de un nuevo currículo, la preparación y el uso de materiales educativos, la demostración curricular, la supervisión escolar y la capacitación docente, como sus componentes.

La transformación curricular del sistema educativo, implica también un cambio en los mecanismos de formación permanente del docente (formación, actualización, capacitación y perfeccionamiento), como mecanismos de apoyo para introducir modificaciones graduales en la práctica docente en el aula, a partir del conjunto de propuestas de la Reforma Educativa.

Para cumplir esta tarea con eficiencia, se inició el proceso de formación de los Asesores Pedagógicos, quienes deben desempeñar funciones de apoyo y acompañamiento a la labor del docente y desarrollar una serie de competencias tales como la formación de equipos docentes, observación de las prácticas docentes en el aula, la articulación de necesidades e intereses de las comunidades con el desarrollo educativo del núcleo, el manejo de los diferentes materiales educativos, el desarrollo didáctico de las diferentes áreas de aprendizaje, que permitan poner en marcha la Organización Pedagógica de la Reforma Educativa y llevar a cabo los procesos de cambio en la educación.

¹³⁾ Estrategia Nacional de Capacitación Docente. UNSTP. Documento sin número de página

Además, su desempeño debe orientarse a promover la participación de la comunidad en la escuela y el núcleo educativo, desarrollar actividades de capacitación con los docentes con los que trabaja, por lo que se hace pertinente y necesario conocer en la práctica, si el ejercicio de las funciones específicas que estos nuevos técnicos tienen incidencia en el desarrollo del proceso educativo, de por sí complejo por las características sociales, culturales y lingüísticas de los contextos donde intervienen.

5.4.1. OBJETIVOS DE LA ASESORIA PEDAGOGICA

La Asesoría Pedagógica en la Reforma Educativa, tiene los siguientes objetivos:

- a) "Acompañar permanentemente al maestro en su labor diaria desarrollando un seguimiento constante en relación a los cambios introducidos en el aula, en su relación con los alumnos y la comunidad y en la utilización de los recursos para el mejoramiento de los aprendizajes.
- b) Apoyar pedagógicamente a maestros y directores para habilitarlos en la construcción e implementación del nuevo currículo, particularmente en lo que atañe a su complementación y diversificación en los distritos, núcleos y establecimientos escolares.
- c) Dinamizar, a nivel de núcleo y distrito, redes de apoyo que propicien la coordinación, el intercambio y la cooperación entre maestros, alumnos, padres de familia, instituciones, organizaciones e individuos

de la comunidad para transformar la gestión escolar en general y mejorar la calidad de la educación.

d) Retroalimentar la construcción y gestión curricular con el insumo de la práctica pedagógica. (14)

5.4.2. FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL ASESOR PEDAGOGICO

Estos objetivos, deben ser concretizados a través de las funciones establecidas, y que están descritas de la siguiente manera:

- a) "Capacitar de manera permanente y continua a maestros y directores para el desarrollo y conducción de los procesos educativos, en base a los postulados de la Reforma Educativa.
- b) Asesorar a los profesores, directores distritales, de núcleo y de establecimientos educativos en el desarrollo y construcción de una práctica pedagógica innovadora, en el marco de la Reforma Educativa.
- c) Retroalimentar, informar y elevar las demandas a todos los niveles de la gestión pedagógica sobre la construcción curricular para su permanente mejoramiento.

^{14)} Manual de Operaciones de la Asesoria Pedagógica. UNSTP. Pág. 7.

- d) Propiciar e impulsar nuevos estilos de gestión escolar que acerquen la escuela a la comunidad así como la conformación de redes de apoyo en las cuales maestros y directores de diferentes núcleos se apoyen mutuamente.
- e) Impulsar la participación comunal/barrial en la gestión escolar y la conformación de Juntas Escolares y de Núcleo previstas en la Ley de Reforma Educativa.
- f) También tiene a su cargo el estímulo y asesoramiento a los órganos de participación popular en los niveles escolares y de núcleo.
- g) Promover las investigación , evaluación y sistematización de procesos educativos para detectar y potenciar experiencias pedagógicas innovadoras, diversificar el currículo, recopilar información, mejorar la práctica de capacitación y recoger nuevas demandas de aprendizaje entre maestros y alumnos" (15)

Para que los Asesores Pedagógicos lleven a cabo las funciones señaladas con relación a la propuesta de la Reforma Educativa, éstos deben lograr "...adquirir competencias técnicas, sociales y organizativas para cumplir sus funciones.." (16) que son descritas de la siguiente manera:

a) Formar Equipos Docentes

Desarrolla y pone en práctica estrategias para la conformación de

¹⁵⁾ Manual de Operaciones de la Asesoría Pedagógica. UNSTP. Pág. 8.

¹⁶⁾ Idem. Pág. 10.

equipos de docentes que trabajen de manera solidaria y cuya tarea principal sea la reflexión sobre el desempeño educativo y el avance hacia una mayor profesionalización.

b) Articular Escuela y Comunidad

Se dispone a trabajar con el fin de articular las necesidades, intereses y expectativas de las comunidades, barrios o zonas con el desarrollo educativo de las escuelas y las actividades de los núcleos.

c) Aprender a Observar

Genera y desarrolla métodos de investigación y observación de la práctica escolar que le permitan construir criterios para discutir diferentes aspectos pedagógicos y didácticos y sugerir su transformación, así como aprovechar de aquellas experiencias que puedan ser replicadas.

d) Tomar la Cultura Como Punto de Partida

Respeta y valora las características étnicas, culturales y lingüísticas de la comunidad y las asume como base para la comprensión y el diálogo intercultural y para el desarrollo de actividades educativas de capacitación y formación docente así como también como punto de partida para el establecimiento de relaciones interculturales y más democráticas.

e) Ayudar a Instalar la Reforma Educativa

Apoya al maestro en la reconfiguración del aula ayudando a desarrollar criterios para la organización de grupos de nivel en el aula, así como capacitando en técnicas de manejo de grupos de trabajo cooperativo.

Ayuda al maestro a desplegar procedimientos de trabajo para la preparación y ubicación de los rincones de aprendizaje, de manera que pueda aprovechar adecuadamente su utilización, tomando en cuenta los ritmos de aprendizaje y las necesidades de los educandos.

Ayuda al maestro en la comprensión de los objetivos de los módulos de aprendizaje y en el diseño de actividades auténticas que acompañan su utilización.

Apoya al maestro para el uso óptimo de los recursos con que cuenta, tales como la biblioteca del aula y otros materiales estimulando el despliegue de procedimientos didácticos para el desarrollo de los aprendizajes en las distintas áreas de conocimiento de los programas de estudios escolares.

f) Apoyar a Diversificar

Apoya la labor de los profesores y directores y colabora con los técnicos distritales en la complementación y diversificación del curriculum de acuerdo a las necesidades de aprendizaje que contribuye a identificar.

g) Aprender a Ayudar

Desarrolla modalidades de interacción con los maestros que se caracterizan por la realización de actividades de colaboración, comunicación y construcción mutua de conocimientos y criterios de trabajo, tendientes a potenciar el desempeño autónomo del maestro en su práctica pedagógica.

h) Valorar el Conocimiento

Asume el conocimiento didáctico de los maestros como base para desarrollar nuevas informaciones en torno a su práctica, respetando y valorando sus experiencias.

i) Detectar Necesidades

Pone en práctica diversos métodos e instrumentos de trabajo para la detección de las necesidades de capacitación de los maestros organizándolas para construir nuevas estrategias y programas de capacitación.

j) Actualizarse

Se actualiza permanentemente en torno a nuevas informaciones sobre el desarrollo pedagógico, a procesos de innovación permanente en el país y en otras regiones con el fin de enriquecer sus procesos de capacitación.

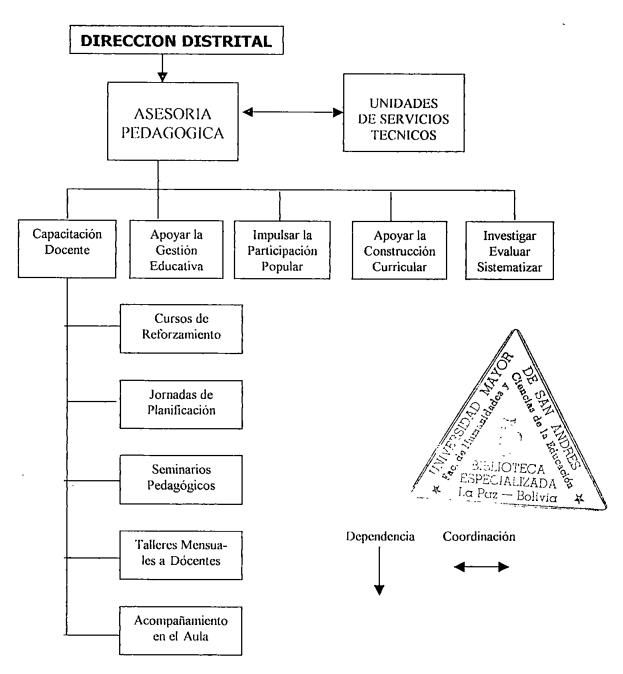
k) Sistematizar los Logros

Sistematiza el desarrollo de las competencias que los maestros van logrando en su proceso de aprendizaje con el objeto de desarrollar nuevas modalidades de capacitación con nuevos contenidos y metodologías." (17)

¹⁷⁾ Manual de Operaciones de la Asesoría Pedagógica. UNSTP. Pág. 10 - 11.

5.4.3. DEPENDENCIA Y RELACIONES DE LA ASESORIA

ORGANIGRAMA



Fuente: Manual de Operaciones de la Asesoría Pedagógica

El cuerpo de Asesores Pedagógicos tiene una relación de dependencia con los Directores Distritales, a quienes deben elevar sus informes de trabajo, planificación de actividades, sugerencias de gestión y apoyar las diferentes acciones de estas autoridades.

Con los directores de unidades educativas, mantienen una relación de "apoyo y ayuda a la gestión escolar, colaborando en el mantenimiento de una atmósfera de trabajo cooperativa entre maestros, padres de familia y alumnos" (18)

Con los maestros, "la relación es de ayuda permanente en su trabajo de aula, así como el asesoramiento constante en el apoyo a la instalación de innovaciones educativas. Cumple un papel privilegiado en la profesionalización de la docencia al colaborar en su actualización constante y en sus procesos de mejoramiento a través de la reflexión sobre su práctica" (19).

Con las unidades de Servicio Técnico-Pedagógicos, "se coordinan estrechamente las labores de la Asesoría Pedagógica constituyendo entre ambas instancias un ámbito de actividad donde se articulen las planificaciones de trabajo y donde fluya la información y el apoyo en ambas direcciones" (20)

Sin embargo, a pesar de las amplias y variadas funciones y niveles de dependencia y relación, el asesor pedagógico no puede asumir ninguna función administrativa en ninguna instancia de la estructura del sistema educativo nacional (SEN), limitándose únicamente a sus tareas específicas en el ámbito técnico-pedagógico.

¹⁸⁾ Manual de Operaciones de la Asesoria Pedagógica, UNSTP, Pág. 9.

¹⁹⁾ Idem. Pag. 9.

²⁰⁾ Idem. Pág. 9.

VI. ANALISIS DE LA INFORMACION

6.1. Criterios para el análisis de las respuestas

Para desarrollar un análisis que facilite una mejor comprensión de las respuestas, estas se agrupan de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Asesor Pedagógico

a) Nuevas estrategias. Apoyo y acompañamiento al docente en el aula

- Reconfiguración del aula
- > Organización de rincones de aprendizaje
- Organización de grupos de nivel en el aula
- Capacitación al docente

b) Materiales educativos y apoyo logístico

- Biblioteca de aula
- Módulos de las asignaturas
- Guías de trabajo
- Revistas informativas de la Reforma Educativa
- > Otros materiales de apoyo didáctico

c) Niveles de coordinación y planificación

- Coordinación con la UNSTP
- Coordinación con la UNSTD
- > Dirección Departamental
- Dirección Distrital
- Director de Escuela
- Profesores de Grado
- Profesor de Aula
- Padres de Familia
- Alumnos

2. Docente

a) Actividades del (la) Asesor (a) Pedagógico (a) en el aula

Actividades que realiza

b) Materiales educativos y apoyo logístico

- Materiales con que cuenta
- Pertinencia de los materiales
- Oportunidad de dotación

c) Planificación de actividades

- > Con quienes planifica
- Cuando planifica
- > Como planifica
- Qué planifica

3. Directores

a) Actividades del Asesor Pedagógico en el aula

- Actividades que realiza
- Actividades que debiera realizar

b) Coordinación y planificación

- ➤ Con quienes planifica
- Cuando planifica
- Como planifica
- > Qué planifica

c) Desempeño del Asesor Pedagógico

- Aporte a la labor del docente
- > Cambios en la práctica pedagógica de aula

4. Padres de familia

Participación en las actividades de la escuela

5. Observación de aula

a) Organización del aula

- Rincones de Aprendizajes
- Textuado de Aula
- Organización de Grupos de Trabajo

b) Materiales educativos

1. Materiales de la Reforma Educativa

- ➣ .Módulos
- Guías de los Módulos
- Cuadros, láminas, etc.
- Biblioteca de Aula

2. Otros materiales

- Reciclado de Materiales en desuso
- Materiales construidos con recursos locales

c) Uso de los materiales

- Los usa durante el proceso, según su criterio
- Solo para enfatizar el desarrollo de algunos contenidos
- Para apoyar con pertinencia el desarrollo de contenidos
- Solo para ejemplificar
- No los usa

d) Actitud de los alumnos

- Solidaria entre ellos
- Cooperativa en su trabajo diario
- De ayuda mutua
- Ayuda de pares expertos
- No se percibe ninguna actitud
- Piden aclaraciones
- Plantean ideas sobre el tema

e) Actitud del docente

- > De ayuda
- Orienta el trabajo de los niños
- Facilità el desarrollo del proceso de aprendizaje
- > Deja que los niños trabajen con autonomía
- Interfiere el trabajo de los niños
- No es sistemático

f) Otros

1. Actividades del Asesor Pedagógico

- De ayuda al docente
- De ayuda a los niños
- De observación al docente
- No está presente en el aula

2. Actividades de otros docentes, del director, etc.

La organización sistemática de los criterios definidos y agrupados en ítems por especialidad y funciones de los sujetos de la investigación, facilitarán el análisis y comprensión de las respuestas individuales para luego realizar una síntesis que nos permitirá llevar a cabo una adecuada interpretación de las mismas y consecuentemente emitir conclusiones y sugerencias.

6.2. Síntesis de las respuestas

Caso Nº 1.-

Colegio, Pampahasi. Ciudad de La Paz.

1. Asesor Pedagógico

a) Nuevas estrategias. Apoyo y acompañamiento al docente en el aula

Las respuestas del Asesor Pedagógico respecto a este acápite, son generales. Menciona acompañamiento a las actividades del docente sin descripción ni mayor explicación, permitiendo entender que su trabajo está basado fundamentalmente en intercambio de ideas, de breves explicaciones verbales y de una relación más afectiva que técnica tanto con el docente como con los niños.

La organización de los rincones es incipiente, y obedece más a la inquietud de mostrar una forma diferente de organización del aula, que a una planificación que pretende desarrollar nuevas estrategias que faciliten el proceso y las posibilidades de aprendizaje de los niños, aunque se observa la posición de los pupitres bipersonales que están ubicados de tal forma que los

niños pueden estar sentados de frente en grupos de hasta seis, pero esta distribución es solo de forma.

Es conveniente enfatizar que de acuerdo al enfoque metodológico propuesto por la Reforma Educativa, son los niños quienes al desarrollar el proceso de aprendizaje construyen su propio conocimiento, por lo que la nueva forma de organizar el aula es fundamental, ya que permite nuevas formas de agrupamiento y de interacciones entre los alumnos, buscando hacerlos autónomos en un ambiente de solidaridad y ayuda mutua.

Respecto a la capacitación de los docentes, el asesor sostiene que se realizan talleres con temas específicos y previamente seleccionados, que son reforzados con un trabajo de seguimiento y apoyo tanto en asistencia técnica como en materiales relativos a la Reforma, sin embargo, es claramente perceptible la falta de capacitación de la profesora en el enfoque metodológico y sus estrategias de la propuesta de la Reforma Educativa.

b) Materiales educativos y apoyo logístico

Los pocos materiales (módulos y guías de la Reforma Educativa) con los que cuentan, impiden un trabajo planificado y sistemático, por lo que deben recurrir a los libros de lectura que se encuentran en oferta en el mercado (Flores), con características de un enfoque diferente al de la Reforma. El hecho de que cada niño tenga su propio libro de lectura y de matemática y que la profesora mayormente utilice la pizarra y tiza además de apoyar su trabajo en los cuadros que cuelgan de las paredes, hace que la biblioteca de aula y/o el

uso de otros materiales educativos sean innecesarios.

c) Niveles de coordinación y planificación

El Asesor Pedagógico hace referencia a las reuniones que todos los asesores mantienen con las instancias técnicas del la Dirección Departamental de Educación de La Paz, en las que se establecen lineamientos generales sobre los que debe realizar su trabajo. La descripción de estas reuniones, se centra en la planificación de las capacitaciones a nivel de distrito o subdistrito al que pertenece, a los espacios que les permite realizar las evaluaciones de estas actividades y las posibilidades de ajustes de las mismas.

Respecto a la planificación de sus actividades específicas en la escuela y en el aula, solo hace mención de que esta la lleva a cabo "conjuntamente con los directores y maestros de acuerdo a las necesidades y expectativas", pero sin mostrar ningún documento que sustente esta aseveración, ni resultados que permiten inferir la existencia de procesos planificados y sistemáticos.

c) Planificación de actividades

La planificación la menciona como algo alejado a su responsabilidad, algo que es propia únicamente del director, del asesor o de instancias superiores, de los que solo debe recibir instrucciones que las irá cumpliendo de acuerdo al cronograma establecido, sin tomar en cuenta que para levar a cabo sus actividades en el aula debe contar necesariamente con una planificación que permita ver los contenidos que se van a desarrollar, los materiales que va a utilizar y las actividades que van a realizar tanto ella como los niños.

3. Director

a) Actividades del Asesor Pedagógico en el aula

Las actividades del asesor, según el Director de la escuela, deben enfatizar la innovación de la práctica pedagógica a través de nuevas estrategias destinadas a facilitar el proceso de aprendizaje de los niños, con una nueva organización del aula, con capacitación a los docentes en temas concretos que no especifica y el seguimiento al desarrollo de contenidos de los módulos de la Reforma Educativa, sin hacer observaciones a la clase y calidad técnica del trabajo que realmente este técnico desarrolla en la escuela, ni establecer relaciones con los docentes del programa de transformación. Esta forma de exponer su posición, muestra que el director no ejerce ningún control sobre el trabajo del asesor.

b) Coordinación y planificación

La planificación de las actividades del Asesor Pedagógico, son confundidas por el Director con la planificación de actividades generales de la escuela, como se desprende de las respuestas que dio: "la planificación la hacemos en conjunto con el asesor pedagógico y a los profesores se les informa e instruye sobre lo dispuesto" y "tomo acuerdos con el asesor pedagógico de acuerdo al calendario de actividades", lo que implica que el asesor desempeña actividades directas de apoyo al Director, más que a los

docentes.

c) Desempeño del Asesor Pedagógico

De acuerdo a lo expresado por el Director, el desempeño del Asesor Pedagógico está limitado por una formación insuficiente y muy teórica, que requiere contrastar con la realidad. Igualmente, el número de escuelas y cursos que debe atender en la escuela central y sus seccionales, hace su trabajo difícil debido al factor tiempo, aunque también menciona que en los niños se nota alguna mejoría, sin señalar cuáles ni en relación a qué factores.

Señala también que pese a la inicial resistencia de los maestros al trabajo del Asesor y al cambio que implica la Reforma Educativa, actualmente se está trabajando en el nuevo enfoque, pese a las limitaciones de tiempo y espacio físico.

4. Padres de familia

Los padres de familia desconocen el trabajo que el Asesor Pedagógico desarrolla en apoyo a la práctica pedagógica de la profesora y del proceso de aprendizaje de los niños.

5. Observaciones de aula

a) Organización del aula

Como rincones de aprendizaje, solo se observa el de lenguaje y el de matemática, aunque de una manera incipiente, y que no son utilizados por los niños para apoyar su proceso de aprendizaje. El textuado de aula cubre gran parte de las paredes con material correspondiente a otros grados superiores de los establecimientos de los turnos de la tarde y de la noche, porque el local es compartido. Los papelógrafos pertenecientes a este grado fueron elaborados por la docente con muestras de vocales, sílabas y números. Los pupitres bipersonales están ubicados de frente de a dos, a manera de mesa para facilitar el trabajo grupal, sin embargo, las actividades de los niños se limitan a la copia de lo que la profesora muestra en los papelógrafos o lo que escribe en la pizarra, y ocasionalmente a hacer copias de los textos.

Sin embargo, no se aprecia el valor pedagógico de esta nueva forma de organizar el aula, no se ve el trabajo de grupos cooperativos, la existencia de

pares expertos o la solidaridad y ayuda mutua, como formas de nuevas interacciones en el aula.

b) Materiales educativos

Cuentan con algunos ejemplares de módulos de lenguaje y matemática y sus guías de trabajo producidos por la Reforma Educativa, que están en un anaquel en un rincón del aula, pero que no es material de uso cotidiano.

Como material de trabajo de los niños, se observa materiales reciclados por ellos mismos, como por ejemplo, botellas plásticas vacías de refrescos, tapacoronas, maíz y otros pequeños objetos. También existen algunos juguetes hechos de recipientes plásticos de aceite, pero que no se usan en relación con el desarrollo de contenidos curriculares del grado.

c) Uso de los materiales

La profesora recurre mayormente al uso de la pizarra y tiza, diversas lotas con números naturales, vocales, consonantes y sílabas para desarrollar sus clases. Ocasionalmente, se apoya en los papelógrafos que cuelgan de las paredes, para reforzar o ejemplificar sus explicaciones, pero sin mostrar ninguna innovación en su práctica pedagógica como resultado del trabajo del asesor.

d) Actitud de los alumnos

Los alumnos escuchan y escriben lo que la profesora muestra en la pizarra, y hacen algunas preguntas para hacer su trabajo, sin mostrar mayor participación durante el desarrollo de la clase.

e) Actitud del docente

La actitud de la profesora es de tranquilidad mientras desarrolla los contenidos de lectoescritura, utilizando la pizarra y apoyando su trabajo con los papelógrafos para facilitar el aprendizaje de los niños

f) Otros

El trabajo de observación a los procesos áulicos tuvo una duración de diez sesiones, en las que vimos la labor de la profesora en un ambiente reconfigurado con grupos de alumnos para desarrollar el proceso educativo, como única innovación, en las que el Asesor Pedagógico no estuvo presente debido a que en una oportunidad estaba en la dirección de la escuela coordinando actividades con el director y las otras veces se encontraba supuestamente desarrollando actividades en las otras unidades educativas de su jurisdicción, por lo que no fue posible conocer de forma directa, su desempeño en el aula.

Caso Nº 2.-

Escuela, Ciudad Satélite, El Alto.

1. Asesor Pedagógico

a) Nuevas estrategias. Apoyo y acompañamiento al docente en el aula

La descripción de las actividades que el Asesor Pedagógico de esta escuela hace en su función específica de apoyo y acompañamiento a la tarea docente en el aula, no muestra el cómo y cuándo las realiza ni como las articula para que éstas se conviertan en estrategias que ayuden a la profesora a mejorar su práctica pedagógica. Señala también, genéricamente, la realización de actividades de capacitación en diferentes modalidades y el seguimiento que hace durante la gestión, a la aplicación de los nuevos conocimientos de los profesores en su trabajo diario. No encuentra ninguna dificultad en su trabajo, lo que permite suponer que cuenta con materiales y recursos didácticos y apoyo adecuado de todas las instancias técnicas y administrativas y predisposición de los profesores para realizar el cambio en la educación, lo que le permite desarrollar sus funciones de asesor de la manera más adecuada.

b) Materiales educativos y apoyo logístico

De acuerdo a lo manifestado por el Asesor Pedagógico, no existen dificultades, sin embargo, es claramente perceptible que los materiales con los que cuentan los niños y la profesora, son en parte reciclados de recipientes de plástico vacíos y otros que la creatividad de la profesora y los niños permite darles utilidad para apoyar el proceso de aprendizaje. Los cuadros para textuar el aula, son producción de la docente, y no cuentan con materiales producidos por la Reforma que faciliten el proceso educativo.

c) Niveles de coordinación y planificación

Los niveles de coordinación y planificación están limitados a reuniones generales en las que participan el director, los profesores y el asesor, y donde se planifican las actividades generales de la escuela para toda la gestión escolar. No explica cómo y cuándo planifica las actividades que deben ser desarrolladas en el aula. Esto muestra que el asesor no promueve actividades de planificación de aula con los docentes que se encuentran en el programa de transformación.

2. Docente

a) Actividades del Asesor Pedagógico en el aula

La profesora resume las actividades del asesor, en la observación, orientación y guía del trabajo con los módulos, en el seguimiento a su trabajo y la asistencia permanente, pero con la limitación de tiempo para "seguir por los menos una vez al mes una clase de principio a fin".

La labor del asesor es buena, pero debiera compartir más tiempo con los niños, quienes lo aprecian por su paciencia y porque les escucha, sin embargo, esto contradice la anterior aseveración de asistencia permanente.

Es también necesario que el asesor modele actividades en el aula, especialmente para mostrar soluciones a situaciones concretas que le resultan difíciles y porque "quiero ver cómo él sale de esa dificultad y/o cómo se las arregla".

Pese a describir las actividades que desarrolla y que debiera desarrollar el asesor en el aula, la profesora no tiene clara la idea de cuales son las funciones de este técnico, señalando sin embargo que desempeña también actividades de "mediador" ante el Director de la escuela para la resolución de diversos problemas cotidianos.

Respecto a la labor del Director, de manera breve, manifiesta que reciben su apoyo en la realización de reuniones, de "discursos" de reflexión y

compromiso destinados a los padres de familia, "aunque a veces le es difícil comprender en toda su magnitud lo que significa trabajar en una línea de cambio pedagógico".

Estas expresiones nos permiten conocer que las actitudes asumidas por el director, no son de pleno apoyo al trabajo del Asesor Pedagógico y de la docente.

En general, la profesora contradice sus propias aseveraciones, lo que muestra que las respuestas al cuestionario tratan de mostrar un trabajo coordinado y técnico con el asesor pedagógico, mayor al que en realidad existe.

b) Materiales educativos y apoyo logístico

La existencia de materiales educativos que apoyen tanto el trabajo docente como al desarrollo del proceso colectivo e individual de aprendizaje de los niños, se debe al apoyo de los padres, aunque con bastantes limitaciones.

En la escuela no reciben ninguna dotación de materiales de instancias del Ministerio de Educación (UNSTP de la Reforma Educativa). Respecto al material para la profesora, es solo su producción relacionada al desarrollo de los contenidos planificados para este grado.

c) Planificación de actividades

Aunque menciona que la planificación para el desarrollo de las actividades de aula se la realiza conjuntamente a todas las maestras de los demás paralelos con el apoyo del Asesor Pedagógico, esto no es evidente, ya que todas las planificaciones son citadas como generales que involucran a la dirección y a la escuela, y no así a la planificación para el desarrollo curricular.

Además, aunque no existe una clara explicación o descripción de lo que planifican, manifiesta como una limitación la falta de tiempo del asesor para que les brinde una apoyo efectivo y eficiente para mejorar su desempeño profesional, lo que se evidencia por la presencia esporádica de este técnico en la escuela.

3. Director

a) Actividades del Asesor Pedagógico en el aula

El director encuentra que la formación del Asesor es muy teórica y "choca con la realidad", sin embargo, logra desarrollar un buen trabajo. También manifiesta que el apoyo a las profesoras no es suficiente por la falta de tiempo, ya que se detiene en uno o dos curso dejando a los otros paralelos sin apoyo, y más aún, teniendo que atender a otras escuelas más y "no atiende bien ni a uno ni a otro lado".

Pese a estas dificultades, es perceptible el cambio en la actitud de las profesoras en la interacción con los niños, "ya no gritan tanto, son más flexibles con los chicos" y está logrando que el proceso de Reforma Educativa se introduzca en la escuela superando el rechazo inicial de los profesores, lo que de todos modos, no representa nada significativo como resultado que por lo menos nos aproxime interpretar estos cambios como innovaciones en la práctica pedagógica en el aula.

b) Coordinación y planificación

La planificación de actividades las realiza al inicio de la gestión escolar y es aprobada por el Director, quien confunde las actividades de planificación del Asesor Pedagógico para su trabajo de apoyo y acompañamiento a la labor de la

docente en el aula, con la planificación de actividades generales de la escuela que son más de responsabilidad del Director, que además asume que debe recibir el asesoramiento y la orientación del Asesor para todas sus actividades, llevando a cabo una gestión coordinada, lo que nos muestra que no existe un conocimiento preciso sobre las funciones que este técnico tiene en la escuela, desde la propuesta de la Reforma Educativa.

c) Desempeño del Asesor Pedagógico

La formación del Asesor Pedagógico, según el Director, está limitada por su formación teórica, que no puede ser superada con la predisposición ni buena voluntad demostrada. La responsabilidad que implica desarrollar actividades en la escuela central y en las seccionales, además del número de paralelos, no permite alcanzar a todas ellas, realizando un trabajo apenas de apoyo sin secuencia ni seguimiento al trabajo del docente.

Este hecho implica que no es posible la presencia permanente del Asesor en el aula, y que la instalación de la Reforma Educativa en las escuelas, es solamente formal, ya que no en las condiciones actuales, no es posible aspirar a obtener resultados ni a nivel de proceso, menos a nivel del logro de competencias de los niños, como consecuencia de una nueva propuesta pedagógica.

4. Padres de familia

Las respuestas del representante de los padres de familia, muestran con claridad la inexistencia de relación entre el Asesor y este importante estamento de la comunidad educativa.

No existe participación de los padres en las actividades del Asesor, ni siquiera a través de la Dirección de la escuela, por lo que no hay opinión al respecto.

5. Observación de aula

a) Organización del aula

Los rincones de aprendizaje no están organizados, y el textuado de aula es incipiente, donde se pueden apreciar papelógrafos elaborados por la docente con muestras de vocales, sílabas y números. Los pupitres están ubicados de frente de a dos, a manera de mesa para facilitar el trabajo grupal, sin embargo, las características de la construcción de los pupitres dificultan las actividades de los niños.

b) Materiales educativos

Cuentan con algunos ejemplares de módulos de lenguaje y matemática y sus respectivas guías de trabajo producidos por la Reforma Educativa, que están en un anaquel en un rincón del aula, pero que no es material de uso cotidiano. También tienen lotas con números, letras y sílabas.

Como material de trabajo de los niños, se observa materiales reciclados por ellos mismos, como por ejemplo, botellas plásticas de refrescos que son utilizados como recipientes de tapacoronas, maíz, pequeñas piedras, u otros pequeños objetos. También existen algunos juguetes hechos de latas vacías de leche, sardinas, recipientes plásticos de aceite, etc. pero que no se usan sistemáticamente en relación con el desarrollo de contenidos curriculares del grado.

c) Uso de los materiales

Para el desarrollo de sus clases, ocasionalmente la profesora usa diversos materiales didácticos como las lotas con números naturales, vocales, consonantes y sílabas; para reforzar o ejemplificar sus explicaciones recurre al auxilio de los papelógrafos que cuelgan de las paredes, además de la pizarra y tiza, pero sin dejar ver alguna innovación pedagógica.

d) Actitud de los alumnos

La mayor parte del tiempo, los alumnos se limitan a escuchar y escribir lo que la profesora muestra en la pizarra, sin mayor participación durante el desarrollo de la clase.

e) Actitud del docente

Generalmente, la actitud de la profesora es de tranquilidad y de complacencia con los niños, mientras desarrolla los contenidos de las diferentes áreas o asignaturas, utilizando ocasionalmente algunos materiales para apoyar su trabajo y facilitar el aprendizaje de los niños

f) Otros

El trabajo de observación tuvo una duración de diez sesiones para esta investigación, en las que Asesor Pedagógico no estuvo presente en el establecimiento, debido a que estaría en otra escuela a su cargo. Tampoco se observó ninguna actividad desarrollada con las profesoras de los otros dos paralelos.

Caso Nº 3.-

Escuela, Villa Mercurio, El Alto.

1. Asesor Pedagógico

a) Nuevas estrategias. Apoyo y acompañamiento al docente en el aula

La descripción que el asesor hace de sus actividades cotidianas, muestra que éstas son generales, y las respuestas, a su vez, no permiten identificar procesos que muestren el trabajo del asesor de una manera sistemática. Menciona que realiza su trabajo con los módulos de lenguaje y matemática y con proyectos de aula.

Por un lado, las respuestas muestran ideas propias respecto a acciones concretas para operacionalizar su trabajo y sus responsabilidades técnicas de apoyo y acompañamiento a la tarea docente en el aula. Por otro, encuentra justificativos en la falta de apoyo en la dotación de módulos y otros materiales educativos para desarrollar el trabajo en el aula. Sin embargo, espera que el docente aplique la propuesta de la Reforma Educativa, sin mayores elementos de juicio, lo que reflejan más las intenciones que las acciones del asesor pedagógico.

El aula apenas muestra atisbos de organización, con un textuado incipiente y pocos elementos que pueden constituirse en apoyo al proceso de aprendizaje de los niños y al trabajo docente, lo que no permite identificar el trabajo específico del asesor pedagógico.

Las actividades de capacitación aparentemente están centradas en la realización de seminarios y talleres, sin embargo, solo se hace mención a algunos temas generales sin entrar en mayores precisiones que permitan identificar el valor y la importancia de la temática para apoyar el trabajo docente en el aula, pero que además, son cuestionados por los padres de familia que no participan de ninguna actividad de la escuela.

b) Materiales educativos y apoyo logístico

El asesor pedagógico no cuenta con los módulos de lenguaje y de matemática de primer ciclo ni con las respectivas guías, lo que impide llevar a cabo lo planificado; y tampoco especifica otro tipo de materiales que utiliza o debiera utilizar en su trabajo diario. Esto muestra la contradicción de sus afirmaciones, ya que su primera respuesta menciona el trabajo precisamente en base a este material.

c) Niveles de coordinación y planificación

La planificación y la coordinación se desarrollan con el director de la

escuela que cumple una importante función de apoyo y los docentes, de acuerdo a las necesidades de los alumnos. En ningún caso se especifica la forma de llevar a cabo estas actividades, ni la forma de identificar las necesidades de los alumnos.

2. Docente

a) Actividades de la Asesora Pedagógica en el aula

La profesora señala que las actividades que debe desarrollar el asesor pedagógico, son las de orientación al docente en forma práctica y capacitación, para respaldar a la Reforma Educativa, además de trabajar permanentemente apoyándola en el aula. Las respuestas breves y generales muestran que la docente relaciona muy superficialmente el trabajo del asesor pedagógico como apoyo y factor de cambio de su práctica cotidiana en el aula.

b) Materiales educativos y apoyo logístico

Es evidente la falta de materiales educativos para apoyar el proceso de aprendizaje de los niños, por que los padres no apoyan con esta dotación, y menos reciben ayuda de las autoridades educativas. El material con que cuentan en el aula, está hecho por la maestra y los niños, en base a materiales de deshecho y diferentes reciclados, que muestran más las habilidades y creatividad de los alumnos que la funcionalidad para apoyar los procesos de aprendizaje.

c) Planificación de actividades

La planificación se la lleva a cabo con el apoyo del asesor pedagógico y en base a los módulos, sin embargo, es algo periférico a su trabajo, por lo que es más de responsabilidad de la dirección y el asesor, lo que nos permite apreciar la inadecuada relación de trabajo entre la docente y el asesor pedagógico, que no promueve ni facilita las posibilidades de cambio e innovación pedagógica en la práctica cotidiana en el aula.

3. Director de la Escuela

a) Actividades de la Asesora Pedagógica en el aula

Las respuestas del director de esta escuela con relación a las actividades del asesor pedagógico, son bastante escuetas y poco técnicas, limitándose a una descripción de lo que éste debiera hacer. Además, no encuentra ninguna dificultad ni limitación en cuanto a las actividades en sí ni a la formación profesional de este técnico, lo que es claramente contradictorio con el hecho de que aún no percibe cambios en la práctica pedagógica del docente en el aula, pero si en las actitudes de los niños.

b) Coordinación y planificación

Sin abundar en mayores explicaciones, señala que la planificación para el trabajo se basa en las propuestas que el asesor presenta y luego de ser analizada en conjunto es aprobada y ejecutada.

c) Desempeño de la Asesora Pedagógica

Simplemente la califica de buena, pero recomienda que debe mantener relaciones con la comunidad.

4. Padres de familia

Los padres de familia solo se reunieron en dos ocasiones para tratar aspectos de infraestructura. No tienen mayor participación ni conocen el trabajo del asesor.

5. Observaciones de aula

a) Organización del aula

Los rincones de aprendizaje no están organizados y el textuado del aula muestra algunos papelógrafos elaborados por la docente con muestras de vocales, sílabas y números. Los pupitres bipersonales están ubicados en posición frontal y muy próximos a la pizarra, debido a que el tamaño del aula es pequeño para el número de niños (por encima de 45 asistentes). Es de destacar que el aula tiene la iluminación de un solo foco y las ventanas están tapadas con calaminas porque carecen de vidrios, hecho que limita aún más las posibilidades de trabajo tanto para los niños como para la docente.

b) Materiales educativos

Algunos ejemplares de módulos de lenguaje y matemática y sus guías de trabajo producidos por la Reforma Educativa, están en un anaquel en un

rincón de la oficina del director, porque los profesores de estos cursos no se responsabilizan de su cuidado, y porque que no es material de uso cotidiano.

El material de trabajo de los alumnos, según la profesora, no es posible observarlos debido a que por la falta de espacio del aula, los niños deben llevarlos a sus casas y guardarlos allí hasta que los necesiten otra vez, por lo que podemos apreciar que el proceso educativo se desarrolla enfatizando más la enseñanza que el aprendizaje de los niños, donde los materiales didácticos no son imprescindibles.

c) Uso de los materiales

Durante el tiempo de observación, la profesora generalmente usó la pizarra y tizas como mayores recursos, recurriendo ocasionalmente a algunos otros materiales como ejemplos de letras, sílabas o vocales escritos en los papelógrafos que cuelgan de las paredes, para reforzar o ejemplificar sus explicaciones sin mostrar cambios o innovaciones a su práctica cotidiana.

d) Actitud de los alumnos

Los alumnos se limitan a escuchar y escribir lo que la profesora muestra en la pizarra, sin mayor participación durante el desarrollo de la clase, pero en un ambiente desordenado.

e) Actitud del docente

Durante el periodo de observación, la actitud de la profesora, fue de tranquilidad pese a la falta de control sobre el comportamiento de los niños, a quienes hacía permanentes llamados a silencio, mientras desarrolla los contenidos de las diferentes asignaturas, permaneciendo la mayor parte del tiempo de frente a los niños y a un lado de la pizarra.

f) Otros

Durante las nueve sesiones de observación, la Asesora Pedagógica no tuvo ninguna actividad compartida con las profesoras de los otros dos paralelos. La jornada completa que estuvo en la escuela, reemplazó a la profesora de curso y llevó a cabo una serie de repasos de temas avanzados para "llenar" la mañana, sin desarrollar ningún proceso innovador.

La segunda vez que estuvo en la escuela, se reunió sólo con el director por aproximadamente media jornada y luego se retiró. Durante las restantes visitas que realicé, se encontraba supuestamente en las otras unidades de su jurisdicción.

6.3. Análisis de la información

El análisis de la información nos permitirá conocer los criterios y percepciones de los actores involucrados, con relación al desarrollo de sus propias actividades y de los demás.

1. Asesor Pedagógico

a) Nuevas estrategias. Apoyo y acompañamiento al docente en el aula

Las respuestas de los Asesores Pedagógicos, son generales, no describen una metodología de trabajo que permita ver con claridad la generación de nuevas estrategias para llevar a cabo actividades de apoyo y acompañamiento a las docentes en el aula orientadas a desarrollar procesos innovadores en el aula, ni hacen mención a trabajos de planificación con las profesoras ni con los directores, para desarrollar actividades que apoyen el aprendizaje de los niños y niñas.

Estas respuestas implican una forma de evitar dar a conocer el incipiente trabajo desarrollado hasta ahora, o una insuficiente formación de los asesores con muy poco bagaje de lenguaje técnico que les permita describir adecuadamente todo lo que hacen y/o lo que han logrado hasta ahora. Frente a

esto, las instancias técnicas del Ministerio de Educación, están obligadas a elaborar estrategias destinadas a remediar tanto los aspectos de asistencia técnica en los lugares de trabajo de los asesores, como actividades de capacitación con temática específica que contribuyan a la superación de estas deficiencias que tienen influencia sobre el proceso de desarrollo de la Reforma Educativa.

Las respuestas, son también subjetivas, reflejan las ideas e intenciones de los asesores, que contrastan con la realidad, con una organización asistemática del aula y con la existencia de pocos elementos que son consecuencia de la iniciativa personal de las profesoras y de los niños.

Esta situación, nos muestra claramente que este personal técnico, no desarrolla las actividades especificadas en el Manual de Funciones de la Asesoría Pedagógica ni cumple con los objetivos planteados, por lo que es necesario que las instancias técnicas y administrativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, lleven a cabo actividades de seguimiento al desempeño profesional de los Asesores, readecuando los mecanismos de control administrativo, sancionando de acuerdo a normas establecidas, todo incumplimiento a las obligaciones, como formas de garantizar eficiencia en el trabajo encomendado.

Con relación a la capacitación de los docentes, la descripción de actividades se reduce a mencionar la realización de seminarios y talleres, sin describir las temáticas ni objetivos de estas actividades, lo que no permite conocer el valor y la pertinencia de las mismas para favorecer el trabajo de las docentes en el aula. A través de estas respuestas, los asesores muestran

limitaciones en su trabajo, consecuencia de una formación insuficiente para llevar a cabo el cambio en la educación.

b) Materiales educativos y apoyo logístico

Los docentes no cuentan con los módulos y guías que corresponden a este grado que pertenece al programa de transformación de la Reforma Educativa, ni con otros materiales educativos para apoyar el trabajo de aula, por lo que las docentes recurren a otros materiales que a su juicio les "sirven" para realizar un trabajo técnico pedagógico que responde a un enfoque diferente al optado por la Reforma, o a diversos materiales que reciclan los niños y niñas.

c) Niveles de coordinación y planificación

Las actividades de planificación no son para el aula, se llevan a cabo con los directores y profesores en reuniones generales y de participación, atendiendo además instructivas de las instancias técnicas y administrativas distritales y departamental. Sin embargo, en ninguno de los casos existentes documentos como producto de esta planificación.

Tampoco se ve que los asesores pedagógicos orienten el trabajo de planificación del desarrollo curricular ni promuevan el uso de estrategias que ayuden a las docentes a innovar su práctica pedagógica en el aula, lo que muestra que estos técnicos no cumplen con las funciones de apoyo y acompañamiento a las profesoras.

2. Docente

a) Actividades del Asesor Pedagógico en el aula

De una manera general, las docentes conocen de las actividades que los Asesores Pedagógicos debieran realizar en cuanto al apoyo en el manejo de los módulos y otros materiales educativos provistos por la Reforma Educativa y al seguimiento del trabajo cotidiano en el aula. Sin embargo, sus respuestas son bastante genéricas, reiterativas, evitando entrar en mayores precisiones que permitan identificar acciones técnico-pedagógicas orientadas a desarrollar procesos de enseñanza y de aprendizaje innovadores que optimicen los logros de los niños y de las niñas. Pese a esta clara situación, se refieren al trabajo de éstos como bueno.

En contradicción con esta aseveración, surge el reclamo que ellas mismas plantean, debido a que los Asesores permanecen un tiempo mínimo en cada unidad educativa, lo que les impide modelar clases o mostrar prácticamente las actividades que instruyen para que las profesoras desarrollen con los niños y las niñas.

Esta realidad nos muestra que el trabajo de los Asesores Pedagógicos, además de insuficiente, es ineficiente, debido a las limitaciones de tiempo que impide una mayor permanencia en las escuelas, y más aún en las aulas.

b) Materiales educativos y apoyo logístico

La falta de materiales para que las profesoras apoyen el desarrollo del proceso de aprendizaje de los niños y niñas en sus actividades cotidianas, es claramente perceptible.

Los pocos materiales educativos existentes en las aulas, son producto de la elaboración de los niños y niñas y las docentes, reciclando deshechos, que responden más a su creatividad e iniciativa, y no son necesariamente pertinentes al desarrollo curricular planificado.

Los materiales distribuidos por la Reforma Educativa, en número mínimo que no guardan relación con el número de alumnos, se encuentran en los anaqueles ubicados en un rincón de las aulas, y no cuentan con bibliotecas de aula, por lo que las profesoras recurren a los materiales con que cuentan los niños y niñas, y que no responden al enfoque propuesto por la Reforma Educativa.

c) Planificación de actividades

Las profesoras, consideran la planificación de actividades como de responsabilidad de los Asesores y Directores, donde eventualmente participan, lo que muestra la confusión entre planificación de actividades de la unidad educativa, y la planificación de actividades de aula que son propias de las docentes.

3. Director

a) Actividades del Asesor Pedagógico en el aula

Los directores de las escuelas donde se desarrolló la investigación, muestran diferentes formas de entender e interpretar el trabajo del Asesor Pedagógico. Unos con más criterio que otros, repitiendo lo establecido por la propuesta de la Reforma Educativa, pero sin mayor profundidad ni dominio técnico pedagógico de las funciones y el rol de éstos técnicos.

Las referencias que hacen de los asesores, se limitan a señalar la formación muy teórica que no se correlaciona con la realidad en el aula, y a la limitaciones de tiempo como consecuencia del número de escuelas y la dispersión de éstas en el núcleo a su cargo.

b) Coordinación y planificación

÷

Los directores establecen los niveles de coordinación y planificación en una relación de apoyo al trabajo de planificación de las direcciones, o la propuesta que el asesor debe presentar para su aprobación confundiendo planificación de la gestión escolar institucional y planificación de gestión curricular en el aula.

c) Desempeño del Asesor Pedagógico

Los desempeños de los asesores, están limitados por su formación teórica e insuficiente para encarar adecuadamente el trabajo de apoyo y acompañamiento en el aula. Esta situación no puede ser superada solo con buena voluntad; que además se complica más aun por el número de escuelas y cursos paralelos que deben atender durante la misma gestión escolar.

Sin embargo, contradictoriamente, los directores mencionan que el trabajo es bueno y que se percibe en los cambios operados en el trabajo de las profesoras y en el desarrollo de las competencias de los niños y niñas, aunque no especifican cuales son esos cambios ni en que momento del proceso educativo pueden ser observados, ni mucho menos evaluados.

4. Padres de familia

Las respuestas de los padres de familia, se resumen en un desconocimiento de las actividades técnico-pedagógicas específicas que desarrollan los asesores. Su participación está limitada a una o dos reuniones durante el año, para actividades concretas como aspectos de infraestructura.

Este hecho demuestra que la comunidad no participa de las actividades de la escuela, lo que implica que los asesores limitan su trabajo a aspectos concretos relacionados al aula y a la escuela, incumpliendo con los objetivos y las funciones establecidos en el Manual de Funciones del Asesor Pedagógico, respectos a la organización de redes de ayuda que involucren a la comunidad y articulen sus necesidades e intereses con el desarrollo de la escuela y sus actividades.

5. Observaciones de aula

a) Organización del aula

La organización del aula es muy incipiente, y obedece más a criterios particulares de las profesoras y a la iniciativa de los niños y niñas, antes que a criterios técnico-pedagógicos promovidos por los asesores pedagógicos, destinados a apoyar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Se puede

apreciar como lo más perceptible, los rincones de lenguaje y de matemáticas, algún textuado de aula, y en un caso, los pupitres ubicados frente a frente para facilitar el trabajo de grupos.

Es notorio el predominio de criterios del enfoque tradicional, como consecuencia del tamaño del aula, los pupitres bipersonales, el número elevado de alumnos en cada curso y la carencia de materiales educativos. Esta situación no solo reduce las posibilidades de los asesores "para hacer algo al respecto", sino que también determinan las posibilidades de innovación en el trabajo de las docentes.

b) Materiales educativos

Los materiales con los que cuentan las escuelas donde se desarrolló la investigación, fueron provistos por la Reforma Educativa (Módulos de lenguaje y matemática para primer grado del primer ciclo del programa de transformación), en un número mínimo que no guarda relación con la cantidad de niños y niñas inscritos.

Otros materiales a los que recurren las profesoras para apoyar su práctica docente, son las que elaboraron ellas mismas (lotas en cartulina con contenidos de lenguaje, por ejemplo) y los que elaboraron con los niños y niñas reciclando materiales de deshecho.

d) Uso de los materiales

Aunque ocasionalmente apoyan su trabajo con el uso de lotas y/o tarjetas con números naturales y con diversas figuras que representan el número señalado, en el caso de matemática; o con letras, sílabas o palabras en el caso de lenguaje, los materiales más usados por las profesoras, son la tiza, la pizarra y la almohadilla. Los papelógrafos que textúan el aula, son utilizados excepcionalmente para reforzar o ejemplificar sus explicaciones.

e) Actitud de los alumnos

La actitud de los alumnos, es habitualmente pasiva, de silenciosa atención a las explicaciones, que ven y copian lo que está escrito en la pizarra, sin evidenciar acciones y participación en su aprendizaje.

f) Actitud del docente

Las actitudes de las profesoras muestran tranquilidad, enfatizando la enseñanza de los contenidos que se van desarrollando entre recurrentes llamadas a silencio en algunos momentos, y de pasividad en otros.

g) Otros

Durante las 7 semanas que nos ocupó el recojo de información de esta investigación, los asesores pedagógicos participaron únicamente en el llenado de respuesta de los cuestionarios dirigidos a ellos. El resto del tiempo, supuestamente se encontraban desempeñando sus funciones en las diferentes unidades a su cargo, o en reuniones con los directores en casos excepcionales.

Tampoco se observó ninguna actividad compartida entre los docentes de los otros paralelos, ni participación de los directores.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

Las distintas condiciones y características en las que la docente desarrolla su práctica pedagógica en el aula con la asistencia técnica del Asesor Pedagógico, deben estar orientadas a apoyarse en bases teóricas más elaboradas y articuladas con la experiencia, considerando las particularidades de cada contexto, las posibilidades para desarrollar diversos recursos materiales y técnicos, identificando en la tarea del docente, la planificación de la enseñanza, la observación constante de los procesos áulicos y la actuación diferenciada de los alumnos.

Estas condiciones y características así desarrolladas, nos mostrarán una docente que en permanente interacción con el Asesor Pedagógico reflexiona sobre su propia práctica, que evalúa su trabajo y lo reajusta en función de los nuevos conocimientos teóricos y los resultados de su experiencia profesional, y no como un simple ejecutor de instrucciones de otros, que se limita a aplicar determinadas fórmulas o estrategias predeterminadas.

Sin embargo, en los casos que nos ocupan, no se observa el trabajo de los Asesores Pedagógicos, por lo que el desempeño de las docentes en las tres unidades educativas investigadas, muestra características similares en productos concretos perceptibles en el aula (textuado del aula, organización de los rincones, uso de los materiales educativos), como en el desarrollo de los procesos de enseñanza, que se resumen en las siguientes conclusiones:

- No se evidencian cambios en la práctica pedagógica de las docentes, relacionados a la propuesta de la Reforma Educativa.
- El apoyo técnico pedagógico que las maestras reciben para desarrollar sus actividades cotidianas, es insuficiente, debido al poco tiempo que los Asesores Pedagógicos permanecen en las unidades educativas.
- El tiempo que permanecen en las unidades, sirve únicamente para intercambiar ideas o para "dar algunas instrúcciones" sobre actividades específicas que deben ser desarrolladas.
- No se evidencian actividades de acompañamiento a la práctica pedagógica en el aula, por tanto, no introducen ni muestran el uso de materiales educativos de apoyo al desarrollo de contenidos programados.
- Las actividades de las docentes están sujetas a sus propias intuiciones, opciones y posibilidades, lo que no favorece la introducción de innovaciones a su práctica cotidiana.
- El enfoque metodológico propuesto por la Reforma Educativa, no está al alcance de las docentes porque el Asesor Pedagógico no desarrolla actividades de capacitación ni de información al respecto y tampoco promueve su autonomía para la toma de decisiones sobre su labor cotidiana
- > Las condiciones físicas de las aulas y la forma de organizarlas, no

ofrecen condiciones favorables para el trabajo docente, más aún cuando no pueden ser utilizadas para su textuado ni para organizar los rincones de aprendizaje, porque éstas son compartida con otras unidades educativas en otros horarios, imposibilitando la puesta en práctica de la propuesta de la Reforma Educativa para desarrollar procesos de aprendizaje activos y participativos de los niños.

- La falta de materiales tanto para los niños como para los docentes, determina que los procesos de aprendizaje y de enseñanza se limiten al uso de pizarra, tiza, cuadernos y textos de lectura, eliminando las posibilidades de desarrollar procesos activos, participativos y de aprendizaje significativo de los niños.
- Las respuestas de los Asesores Pedagógicos, Directores y Docentes sobre el desempeño de los primeros, pretenden demostrar un trabajo técnico coordinado inexistente, evidenciando por un lado, contradicciones que nos llevan a una realidad distinta sin logros significativos, y por otro, la falta de un conocimiento preciso de cuales son las funciones de estos técnicos.
- Las funciones de los Asesores Pedagógicos están definidas sobre la base de criterios teóricos bastante amplios, haciéndolos depositarios de numerosas responsabilidades y obligaciones técnico-pedagógicas, administrativas y de gestión, estableciendo en algunos aspectos, duplicidad de funciones con los directores de los establecimientos educativos; a lo que se suma la falta de mecanismos de control sobre su trabajo y la posibilidad de crear condiciones adecuadas para desarrollar actividades dentro de procesos sistemáticos que

favorezcan el cambio de práctica pedagógica en el aula.

Sobre el trabajo de los Asesores, los Directores hacen referencias muy generales, que sólo muestran una relación muy superficial en el trabajo que ambos desempeñan, que no favorece al desarrollo de ningún proceso de cambio en la práctica pedagógica en el aula.

7.2. Recomendaciones

Tomando en cuenta los resultados obtenidos y con el propósito de optimizar los procesos y los resultados de las actividades que desarrollan los Asesores Pedagógicos en el apoyo y acompañamiento a la labor docente en el aula, se recomienda:

- Readecuar el Manual de Operaciones de la Asesoría Pedagógica, buscando crear condiciones adecuadas para que el asesor lleve a cabo su trabajo en un ambiente de realizaciones posibles, para lo que se debe:
 - a) Delimitar la funciones del Asesor Pedagógico, privilegiando el ámbito técnico-pedagógico sobre los de gestión de las unidades escolares.
 - b) Garantizar que las actividades de apoyo y acompañamiento en el aula se concreticen, racionalizando el número de unidades educativas que el asesor debe atender, considerando además el

número de paralelos y número de alumnos por paralelo, como factores que permitan un mayor tiempo de permanencia con los docentes y los alumnos en las aulas.

- c) Determinar que el Asesor coordine con los docentes la planificación y la ejecución del trabajo técnico pedagógico, orientando esta tarea hacia la autonomía del docente, el cambio de su práctica y al mejoramiento de la oferta de calidad educativa.
- d) Desarrollar como estrategia del asesor pedagógico, la recuperación de los conocimientos y experiencias de los docentes para la ayuda y el acompañamiento, de tal manera que le permita identificar los avances y retrocesos, dificultades y aciertos en el desarrollo curricular (desarrollo de contenidos, uso de materiales, estrategias del docente), para plantear procesos de cambio reales.
- > Desarrollar procesos de capacitación permanente de los asesores pedagógicos para:
 - a) Superar la falta de formación e información actualizada respecto de lo que significan las innovaciones pedagógicas.
 - b) Que cuando los asesores repliquen estas capacitaciones con los docentes, muestren de forma teórica y práctica, las posibilidades de cambio de la práctica pedagógica en el aula.
 - c) Que todas estas actividades, sean parte de una propuesta destinada a fomentar autonomía en los docentes para que en

su trabajo diario tomen decisiones con criterio técnico pedagógico para mejorar la calidad de la oferta educativa.

Generar un clima favorable para el trabajo del asesor pedagógico en la escuela, redefiniendo las relaciones con los directores y docentes de las escuelas, e incorporando a los padres de familia a la comunidad educativa, como importante factor de apoyo.

BIBLIOGRAFIA

- ACEVEDO Acuña Rolando y otros. Técnicas de Documentación e

 Investigación I. Universidad Nacional Abierta.

 Caracas, Venezuela. 1979.
- ACEVEDO Acuña Rolando y otros. Técnicas de Documentación e

 Investigación II. Universidad Nacional Abierta.

 Caracas, Venezuela, 1979
- **AMARANTE, Ana María.** *Gestión Directiva.* Editorial Magisterio del Río de La Plata. Argentina. 2000.
- ARI, Donald y otros. *Introducción a la Investigación Pedagógica*. 1994.
- BRIONES, Guillermo. Métodos y Técnicas de Investigación para las Ciencias Sociales. Editorial Trillas. México. 1992.
- BRIONES, Guillermo. Formación de Docentes en Investigación

 Educativa. Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés

 Bello. Bogotá, Colombia. 1990.
- COHEN, Louis y MANION Lawrence. Métodos de investigación Educativa. Editorial La Muralla, S.A. Madrid 1990.

- **COLL, César y otros.** *El Constructivismo en el Aula.* Editorial Graó. Barcelona. 1994.
- **COLL, César.** Aprendizaje Escolar y Construcción del Conocimiento. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1991.
- CRESPO, Maritza Balderrama de. *Investigación en Educación.*Cuadernos de Aprendizaje. Quito, Ecuador. 1989.
- **DEAN, Joan.** Supervisión Y Asesoramiento. Manual para inspectores, asesores y profesorado asesor. Edit. La Muralla, S.A. Madrid, España. 1997.
- **DEBUS, Mary y otros.** Manual para la Excelencia en la Investigación Mediante Grupos Focales. Washington, U.S.A. Academy for Educational Development.
- **DELGADO, J. M. y GUTIERREZ J.** *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación En Ciencias Sociales.* Editorial Síntesis. España. 1994.
- **ELLIOT, John.** *La Investigación-Acción en Educación.* Ediciones Morata S.A. Madrid, España. 1990.
- **GOETZ, J. P. y otros**. *Etnografía y Diseño Cualitativo*. Ediciones Morata S.A. Madrid, España. 1988.

- IMBERNON, Francisco. La Formación y el Desarrollo Profesional del Profesorado. Editorial Graó. Barcelona. 1999.
- **LUNA Castillo, Antonio.** *Metodología de la Tesis.* Editorial Trillas. México. 2000.
- MORENO López, Salvador. Guía del Aprendizaje Participativo,
 Orientación Para Estudiantes y Maestros. México.
 1993.
- **MURCIA FLORIAN, Jorge**. *Manual de Investigaciones, Proceso y Diseño*. Universidad Santo Tomás. Bogotá, Colombia.
- **PÉREZ SERRANO, Gloria.** Investigación Cualitativa. I. Métodos. Editorial La Muralla, S.A. Madrid. 1994.
- **PÉREZ SERRANO, Gloria.** Investigación Cualitativa. II. Técnicas. Editorial La Muralla, S.A. Madrid. 1998.
- **SOLER FIERREZ, Eduardo.** Fundamentos de Supervisión Educativa. Edit. La Muralla, S.A. Madrid, España. 1993.
- **VERA GIL, Cesar Adolfo.** *Capacitación de los Maestros.* Editorial Nueva América. Bogotá, Colombia. 1991.
- WITTROCK, Merlin C. La Investigación de la Enseñanza II. Métodos

 Cualitativos y de Observación. Ediciones Paidós.

 Barcelona, España. 1989.

YAÑEZ Cossío Consuelo y otros. *Investigación Pedagógica Intercultural Bilingüe*. Ediciones ABYA-YALA. Quito, Ecuador. 1993.

DOCUMENTOS

Ministerio de Educación Cultura y Deportes. Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Dirección General de Coordinación Técnica.

Documentos de Trabajo. Primer Ciclo del Nivel Primario. La Paz. 2000.

Ministerio de Educación Cultura. Consejo de Racionalización Administrativa.

> Manual de Organización y Funciones de la Dirección General de Educación. La Paz.1978.

Servicio Departamental de Educación – La Paz.

Manual de Organización y Funciones. La Paz. 1999.

Unidad Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos.

Manual de Operaciones de la Asesoría Pedagógica, La Paz. 1996.

Unidad Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos.

Estrategia Nacional de Capacitación Docente, "Mejoramiento y Transformación con Ayuda". La Paz. 1997.

Unidad Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos.

Organización Pedagógica Reforma Educativa. La Paz. 1995.

Unidad Nacional de Servicios Técnico-Pedagógicos.

El Programa de Mejoramiento y de Transformación de la Reforma Educativa. La Paz. 1995.

Viceministerio de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Unidad De Desarrollo Curricular.

> La Evaluación de los Aprendizajes en el Primer Ciclo. La Paz. 1999.

Equipo Técnico de la Reforma Educativa - ETARE.

Reforma Educativa, Propuesta. La Paz. 1993.

Equipo Técnico de la Reforma Educativa - ETARE.

Dinamización Curricular, Lineamientos para una Política Curricular. La Paz. 1993.

Ley de Reforma Educativa (1565). La Paz. 1994.

Curso de Formación de Asesores Pedagógicos. Propuesta. Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE). Asociación de Instituciones de Promoción y Educación. La Paz. 1995.

Propuesta Técnico-Pedagógica de la Universidad Aquino Bolivia

Para el 7º Curso de Asesores Pedagógicos. La

Paz, 2000.

Desarrollo Personal y Organizacional. Promanagement Cia. Ltda.. Quito – Ecuador. 2000.

Decretos Reglamentarios a la Ley de Reforma Educativa.

D.S. 23949 – Organos de Participación Popular

D.S. 23950 – Organización Curricular

D.S: 23951 – Estructura Administrativa Curricular

D.S. 23952 – Estructura de Servicios Técnicopedagógicos

La Paz. 1995.

Manual de Legislación Escolar Boliviana. Código de la Educación Boliviana, Novena Edición Aumentada y Corregida. Angel R. Mendoza, Compilador. 1994.

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN

Cuestionario Para Asesores Pedagógicos

INSTRUCCIONES

"Este cuestionario está destinado a recoger información sobre el desarrollo de su trabajo profesional relacionado a sus actividades de apoyo y acompañamiento a la práctica pedagógica del docente en el aula.

Con el propósito de obtener una visión objetiva de la situación, le insinúo responda de la manera más detallada posible".

- 1. ¿Qué actividades realiza dentro el aula?
- 2. ¿Cómo y con quienes lleva a cabo la planificación de sus actividades?
- 3. ¿Qué otras actividades desarrolla en apoyo a la práctica pedagógica del docente?
- 4. ¿Tiene dificultades y/o limitaciones para desarrollar adecuadamente su trabajo? ¿De qué tipo?
- 5. ¿Qué actividades cree que debería realizar para el apoyo y el acompañamiento a la práctica pedagógica del docente?
- 6. ¿Qué actitudes asume el docente frente a la tarea que usted desarrolla y como se manifiesta?

- 7. ¿En qué consiste el acompañamiento a la tarea docente en el aula que usted lleva a cabo?
- 8. ¿Cuál es la actitud de los niños frente a su trabajo de Asesor (a) Pedagógico (a)?
- 9. ¿Cuales son las actividades técnicas necesarias que usted debería realizar para apoyar adecuadamente la práctica pedagógica en el aula?
- 10. ¿Qué rol desempeñan el Director de la unidad y los padres de familia en su trabajo de asesoría?

Cuestionario Para Docentes

INSTRUCCIONES

"Este cuestionario está destinado a recoger información sobre las actividades de apoyo y acompañamiento del (la) Asesor (a) Pedagógico (a) a su práctica pedagógica en el aula.

Es importante que sus respuestas reflejen de una manera objetiva y detallada, las dificultades, facilidades y/o limitaciones que el (la) Asesor (a) tiene para llevar a cabo su labor cotidiana, en los aspectos técnicos, materiales y de relaciones personales o institucionales".

- 1. ¿Qué actividades realiza el (la) Asesor (a) dentro el aula?
- 2. ¿Cómo y con quienes lleva a cabo la planificación de esas actividades?
- 3. ¿Qué otras actividades desarrolla en apoyo a la práctica pedagógica que usted lleva a cabo?
- 4. ¿Tiene dificultades y/o limitaciones para desarrollar adecuadamente su trabajo? ¿De qué tipo?
- 5. ¿Qué actividades debería realizar para el apoyo y el acompañamiento a su práctica pedagógica?
- 6. ¿Cómo definiría usted la labor que desarrolla el (la) Asesor (a) en su aula y con sus alumnos?

- 7. ¿En qué consiste el acompañamiento a la tarea docente en el aula que usted recibe del (la) Asesor (a) Pedagógico (a)?
- 8. ¿Cuál es la actitud de los niños frente al trabajo de Asesor (a) Pedagógico (a)?
- 9. ¿Cuales son las actividades técnicas necesarias para que el apoyo a su práctica pedagógica sea más efectiva?
- 10. ¿Qué rol desempeñan el Director de la unidad y los padres de familia en el trabajo de asesoría?

Cuestionario de Entrevista a Directores

- 1. ¿Cuales son las actividades que el Asesor Pedagógico realiza en el aula para apoyar la práctica pedagógica del docente?
- 2. ¿Participa usted en la planificación de las actividades del Asesor Pedagógico?
- 3. ¿Desde su perspectiva, cuáles son las limitaciones o dificultades que tiene el Asesor Pedagógico para desarrollar sus actividades?
- 4. ¿Cuales debieran ser las actividades del Asesor Pedagógico?
- 5. Desde la dirección, ¿cómo coordina su trabajo con las actividades del Asesor Pedagógico?
- 6. Desde que hay asesor pedagógico en su unidad, ¿ha percibido cambios en la práctica pedagógica de los docentes que trabajan con el Asesor Pedagógico? ¿Qué cambios?
- 7. Desde el punto de vista técnico, ¿cómo califica la labor del Asesor Pedagógico? ¿Por qué?
- 8. ¿Tiene sugerencias para mejorar la labor del Asesor Pedagógico?

Cuestionario de Entrevista a Padres de Familia (Junta Escolar)

- 1. ¿Conoce cuales son las actividades que realiza el asesor pedagógico para apoyar al profesor en su trabajo diario?
- 2. En la escuela, ¿hacen reuniones entre el director, el asesor pedagógico y los profesores para planificar las actividades anuales? ¿Participa usted en alguna de ellas?
- 3. ¿Participa en reuniones para planificar algún tipo de actividades de la escuela durante el año escolar?
- 4. Para realizar su trabajo en la escuela o en la comunidad, el asesor pedagógico toma en cuenta a los padres de familia? ¿De qué manera?
- 5. ¿Cómo se relaciona el asesor pedagógico con los padres de familia?
- 6. ¿Tiene observaciones y/o sugerencias para mejorar el trabajo del asesor pedagógico?

Guía de Observación de Aula

Aspectos a ser observados:

I.- Organización del Aula

- 1. Rincones de Aprendizaje
- 2. Textuado del Aula
- 3. Organización de Grupos de Trabajo (Grupos de Nivel)

II.- Materiales Educativos

- 1. Materiales de la Reforma Educativa
 - a) Módulos
 - b) Guías de los Módulos
 - c) Cuadros, láminas, etc.
 - d) Biblioteca de Aula
- 2. Otros Materiales
 - a) Reciclado de materiales en desuso
 - b) Materiales construidos con recursos locales

III.- Uso de los Materiales

- 1. Los usa durante el proceso, según su criterio
- 2. Solo para enfatizar el desarrollo de algunos contenidos
- 3. Para apoyar con pertinencia el desarrollo de contenidos
- 4. Solo para ejemplificar
- 5. No los usa

IV.- Actitud de los Alumnos

- 1. Solidaria entre ellos
- 2. Cooperativa en su trabajo diario
- 3. De ayuda mutua
- 4. Ayuda de pares expertos
- 5. No se percibe ninguna actitud

V.- Desempeño de los alumnos

- 1. Aplican los nuevos conocimientos
- 2. No se percibe desempeños significativos
- 3. Hacen preguntas sobre el tema
- 4. Piden aclaraciones
- 5. Plantean ideas sobre el tema

VI.- Actitud del Docente

- 1. De ayuda
- 2. Orienta el trabajo de los niños
- 3. Facilita el desarrollo del proceso de aprendizaje
- 4. Deja que los niños trabajen con autonomía
- 5. Interfiere en el trabajo de los niños
- 6. No es sistemático

VII.- Otros

- 1. Actividades del Asesor Pedagógico
 - a) De ayuda al docente

- b) De ayuda a los niños
- c) De observación al docente
- d) No está presente en el aula
- 2. Actividades de otros docentes, del director, etc.

anexo 2

REGISTRO DE RESPUESTAS A LOS DIFERENTES CUESTIONARIOS

Caso Nº 1.-

COLEGIO, PAMPAHASI. CIUDAD DE LA PAZ.

1. Asesor Pedagógico

Las respuestas registradas por el Asesor Pedagógico del establecimiento identificado en el caso N° 1, manifiestan lo siguiente:

Respuesta N° 1:

Realizo acompañamiento de aula principalmente, en el cual, sugiero alguna actividad al maestro, colaboro y acompaño las actividades que realiza, converso con los niños acerca de las actividades planteadas en los módulos y converso con el maestro haciendo alguna observación positiva o de alguna dificultad demostrada en la clase.

Respuesta Nº 2:

A nivel de planificación con director distrital, planificando principalmente los lineamientos del trabajo. Con el responsable del subdistrito, se planificó los cursos de capacitación consensuando con los otros asesores del subdistrito elaborando un cronograma.

Se tienen reuniones periódicas con ambas autoridades para hacer una evaluación permanente, para adoptar decisiones oportunas.

Luego se planifica actividades internas en cada unidad educativa

conjuntamente con los directores y maestros de acuerdo a las necesidades y expectativas.

Respuesta N° 3:

Se realiza talleres con temas específicos y seleccionados previamente, se trabaja en el desempeño asistido realizando observaciones al trabajo cotidiano, se realizan sugerencias al trabajo que realizan. Se proporciona apoyo con lecturas de la Reforma Educativa.

Respuesta Nº 4:

Las principales dificultades son:

La infraestructura, pues los ambientes son utilizados por la tarde secundaria y por la noche educación alternativa, por lo que la reconfiguración del aula, rincones, textuar el aula es deficiente.

Para el trabajo con módulos se requiere una buena cantidad de materiales que los niños no proporcionan por su costo o acceso.

El apoyo administrativo — logístico de las autoridades es bastante malo, pues, la designación de asesores se hizo a destiempo y la entrega de materiales fue realizada en forma tardía (guías, Jeroatas llegaron a fines de agosto).

Respuesta N° 5:

Las ya indicadas:

- Planificación conjunta
- Talleres
- Desempeño asistido

Respuesta N° 6:

Al principio con bastante incredulidad en el trabajo con el nuevo enfoque más que mi trabajo, luego cambia paulatinamente y le gusta el trabajo, y ve mi trabajo como útil y necesario, las relaciones son bastante cordiales.

Respuesta Nº 7:

En observar el trabajo cotidiano y remarcar aspectos positivos y negativos de la práctica cotidiana, realizar sugerencias para mejorar el trabajo y colaborar en las actividades que se realizan.

Respuesta N° 8:

Es lo mas alentador y gratificador, pues, ellos cuando llego y entro al curso me abrazan y demuestran bastante felicidad y cariño, les gusta trabajar con los módulos.

Respuesta Nº 9:

Hacer una observación sistemática del trabajo del docente, realizar el apunte de los aspectos positivos y negativos del trabajo.

Participar en la planificación y ejecución de las actividades.

Respuesta N° 10:

El rol del director es fundamental, pues, de su apoyo y colaboración depende la implementación de la Reforma, ya que si es contrario a esta, no vá adelante y te presenta trabas, esto se debe a que como autoridad de cada

establecimiento ejerce una gran influencia en el plantel docente.

Los padres de familia colaboran de cierta manera con el trabajo, pues, se convierten en el "termómetro", ya que ellos realizan observaciones positivas y negativas del trabajo de sus niños.

2. Docente

Las respuestas registradas por la Docente del establecimiento identificado en el caso N° 1, manifiestan lo siguiente:

Respuesta Nº 1:

El asesor dentro el aula tiene la actividad de guiar a los docentes y seguir aprendiendo junto a los alumnos y el docente.

Respuesta N° 2:

De acuerdo a los módulos, con el asesor, docentes paralelos y director

Respuesta Nº 3:

Desarrollo rondas y lectura de cuento, que el asesor apoya bajando al nivel del educando entendiéndoles en sus juegos.

Respuesta Nº 4:

Existen limitaciones como el poco tiempo y mobiliario y la incomprensión de los padres de familia.

Respuesta N° 5:

EL de concienciar a los padres de familia sobre la Reforma Educativa.

Respuesta Nº 6:

El de asesorar y guiar las actividades, dando apoyo a los docentes en cuanto a lo técnicopedagógico.

Respuesta N° 7:

Es el de apoyarnos en los técnicopedagógico

Respuesta N° 8:

La actitud de los niños frente al asesor es el de verlo como complementación del trabajo pedagógico.

Respuesta Nº 9:

El que los alumnos sean comprendidos por sus padres para tener el material necesario.

Respuesta N° 10:

Tienen el rol de apoyar el trabajo del asesor, el señor director lo hace, pero muy poco los padres de familia.

3. Director de la Escuela

Las respuestas registradas por el Director del establecimiento identificado en el caso N° 1, manifiestan lo siguiente:

Respuesta Nº 1:

- Seguimiento de módulos al primer grado
- Asesoramiento de talleres en elaboración de fichas
- Organización del aula (solo un momento, porque hay otro turno y rompen las cosas)

Respuesta N° 2:

La planificación la hacemos en conjunto con el asesor pedagógico, y a los profesores se les informa e instruye sobre lo dispuesto.

Respuesta Nº 3:

- La formación es insuficiente
- Limitaciones de tiempo, por la planificación de las autoridades
- No detecta ninguna dificultad o limitación técnica

Respuesta Nº 4:

Prácticas demostrativas de la Reforma Educativa (de inicio)

Respuesta Nº 5:

Toma acuerdos con el asesor pedagógico de acuerdo al calendario de actividades

Respuesta Nº 6:

- Hay cambios
- Hubo resistencia de los profesores al cambio
- Los profesores ya trabajan en el enfoque nuevo
- El profesor tiene limitaciones por falta de espacios

Respuesta Nº 7:

- Requiere mas práctica
- Tiene mucha teoría
- Contrastar la realidad con la información teórica
- Se nota alguna mejoría en los niños
- Pese a todo, es buena

Respuesta Nº 8

- Presentar proyectos educativos
- Contar con más materiales para apoyar su trabajo

1. Padres de Familia

Respuesta Nº 1

No, solo vemos las exposiciones que hacen los chicos, después, cuando alguna vez estamos en el curso, vemos los cuadros en las paredes y algunas cosas más que usan en las clases.

Respuesta Nº 2

Creo que se reúnen al principio, para comenzar las clases, no sé qué tratarán ahí, pero a nosotros no nos participan, solo nos llaman cuando hay que ayudar en algunas cosas, como arreglo de bancos, un poco el patio, otras veces por el día de la madre.

Respuesta Nº 3

Solo cuando necesitan que se les apoye en alguna cosa

Respuesta Nº 4

No conocemos el trabajo del asesor, no sabemos que trabajo hace la en escuela, como tampoco está todo el tiempo, una o dos veces a la semana nomás viene

Respuesta Nº 5

No tenemos ninguna relación, a veces lo vemos a hablamos algo cuando nos reunimos con el director, pero aparte de eso, nada más.

Respuesta Nº 6

Quisiéramos saber qué trabajo debe desarrollar en la escuela y recién podemos sugerir, criticar o aconsejar, mientras tanto, es difícil pues.

2. Observación de Aula

I. Organización del Aula

Incipiente organización del rincón de lenguaje, con pocos ejemplares de cuentos infantiles y revistas para colorear, y algunos carteles que identifican los objetos, el rincón de matemática cuenta con pocos objetos (tapacoronas de botellas) pintados en rojo y azul, que eventualmente son usados para apoyar el trabajo de números y cantidades; el textuado es también incipiente, con pocos cuadros en papel sábana, que muestran relaciones de cantidad y número, sílabas y dibujos, sin embargo, el argumento de la profesora refiere a la falta de seguridad de todos los materiales debido a que el ambiente es utilizado también en los turnos de la tarde y de la noche. Los grupos de trabajo de los niños, no se basan en ningún criterio, estos están conformados por la distribución de pupitres al inicio de la gestión, y que eventualmente se modifican por decisión de los niños.

II. Materiales Educativos

Cuentan sólo con algunos ejemplares de los módulos de Lenguaje y de Matemática que son insuficientes para el número de niños (48), una guía de manejo del módulo de Lenguaje y otra de Matemática que fueron provistos más por inquietud del Asesor Pedagógico que por distribución de la UNSTP. Los pocos cuadros y láminas son los dibujados por la profesora de acuerdo al desarrollo de sus contenidos, o el aporte de algún padre de familia que adquirió en la calle, y que por sus características no siempre es apoyo pertinente o relevante al desarrollo de los contenidos. No existe biblioteca de aula.

No existen trabajos de los niños con materiales de reciclaje o construidos con recursos locales. Todo se circunscribe al uso de cuadernos y textos escolares "oficiales" y de uso cotidiano.

III. Uso de los Materiales

En el desarrollo del proceso educativo, la maestra no apoya su trabajo con el uso de materiales educativos de ninguna naturaleza, dejando a los niños solo con sus cuadernos y lápices como únicos recursos para su aprendizaje.

IV. Actitud de los Alumnos

La actitud de los alumnos demuestra algunos atisbos de trabajo cooperativo, más por intuición de los niños que por un trabajo planificado de la profesora. El trabajo está más centrado en la actividad individual.

V. Desempeño de los Álumnos

No se percibe desempeños significativos de parte de los alumnos, que realizan actividades de copiado de lo escrito por la profesora en la pizarra.

VI. Actitud del Docente

La actitud de la docente no es sistemática en relación con el desarrollo de los contenidos planificados, y a veces es de interferencia, tratando de mostrar una actitud de apoyo y orientación que no es habitual en ella.

VII. Otros

El Asesor Pedagógico no estuvo presente en al aula y tampoco se observa actividades compartidas con otros docentes del grado, ni con el Director de la escuela.

Caso Nº 2.-

Escuela, Ciudad Satélite, El Alto.

1. Asesor Pedagógico

Las respuestas registradas por el Asesor Pedagógico del establecimiento identificado en el caso N° 2, manifiestan lo siguiente:

Respuesta Nº 1

- Observación áulica
- Apoyo al maestro en la reconfiguración del aula
- Apoyo continuo en el cambio de su práctica pedagógica
- Organización de grupos de nivel y manejo de grupos de trabajo cooperativo
- Apoyo en la organización de los rincones de aprendizaje
- Asistencia permanente en el manejo y comprensión de los módulos de aprendizaje
- Realizar algunas clases modelo para que el maestro tenga una idea de los que es el nuevo enfoque

Respuesta Nº 2

Mediante reuniones y en función al diagnóstico y las necesidades de aprendizaje, con la participación de directores, maestros y junta escolar, se planifican las actividades

Respuesta Nº 3

- Organización de talleres y cursos de capacitación en los dos programas
- Organización de reuniones específicas con profesores del programa de transformación
- Acompañar permanentemente a los profesores del programa de transformación basándose en un cronograma específico

Respuesta Nº 4

No se presentó ninguna dificultad

Respuesta Nº 5

- Constante contacto con docentes
- Apoyar en la planificación y elaboración de proyectos de aula
- Propiciar el intercambio de experiencias de trabajo con el fin de realizar actividades innovadoras en el aula
- Crear condiciones de trabajo educativo, cooperativo entre maestros, padres y alumnos.

Respuesta Nº 6

- Un cambio significativo en su práctica pedagógica
- Un cambio de actitud positivo
- Más interés por perfeccionar sus conocimientos
- Se muestra más participativo

Respuesta Nº 7

Consiste en hacer un seguimiento permanente al maestro con relación al

cambio introducidos en el aula y el desarrollo de su práctica pedagógica

Respuesta Nº 8

Los niños son más comunicativos, expresivos, participativos, trabajan en grupos de nivel, son cooperativos, tienen un aprendizaje creativo, significativo y imaginativo.

Respuesta Nº 9

- La planificación de actividades
- Organización de talleres, seminarios para una adecuada interpretación de la nueva didáctica constructivista
- Elaborar instrumentos de seguimiento y evaluación
- Realiza apoyo pedagógico permanente
- Realiza reuniones de evaluación constructiva a la finalización de las actividades

Respuesta Nº 10

Cumple el rol de apoyo y ayuda al desarrollo de las actividades en la gestión escolar

2. Docente

Las respuestas registradas por la Docente del establecimiento identificado en el caso N° 2, manifiestan lo siguiente:

Respuesta Nº 1

Observa, para orientar, guiar el trabajo que se realiza con los módulos

Respuesta Nº 2

La planificación la hacemos las maestras de todos los paralelos previa orientación del asesor

Respuesta Nº 3

Interviene cuando cree que estoy cometiendo errores, para luego explicarme en hora extra clase el por qué y el para qué de esta modificación en el cambio de aprendizaje con relación al estilo tradicional

Respuesta Nº 4

Sus únicas limitaciones son falta de tiempo para seguir por lo menos una vez al mes una clase de principio a fin.

Respuesta Nº 5

Compartir con distintos grupos (cursos de niños) desde inicios hasta el final de una clase para tener más presente las limitantes con las que tropieza día a día un maestro de aula

Respuesta Nº 6

Muy bueno, más que todo por esa amplia comprensión a los niños y su paciencia para escucharlos e indicar lo que le piden, Nunca dijo no a un pedido de ayuda, solo que a veces por falta de tiempo no se cumple el pedido.

Hace de mediador ante la dirección, también conversa y explica en forma individual a algún padre de familia intransigente. Aparte de que en las reuniones de mi curso siempre ha estado presente para reforzar el trabajo que implica la Reforma Educativa.

Respuesta Nº 7

En que me dio material escrito para leer y estar más segura y convencida de lo que voy haciendo en mi aula.

Siempre alentó mi trabajo sacándome a flote, porque modificar algunas maneras de aprender ocasionan conflicto con los niños, con los padres y con una misma. Investiga algún casos especial (Caso R. Camacho).

Respuesta Nº 8

Plena aceptación. Responden de la mejor forma posible cuando trabajan con él en el aula. Le tienen confianza, le cuenta y le demuestran sus progresos, especialmente en sus aprendizajes de lectura y escritura. El asesor incentiva esos progresos alentándoles a seguir trabajando.

Respuesta Nº 9

Que modele actividades que a veces para mí, maestra, me es difícil por circunstancias ajenas a la voluntad de trabajo, pero que sin embargo para el asesor es posible (quiero ver cómo él sale de esa dificultad y/o cómo se las arregla).

Respuesta Nº 10

El señor director apoya el trabajo de transformación permitiendo que se lleve a cabo las reuniones necesarias para acuerdos con respecto a las dificultades y logros. A través de discurso siempre que le es posible respalda y llama a la reflexión y compromiso de los padres con el trabajo escolar de sus hijos. Aunque a veces le es difícil comprender en toda su magnitud lo que significa trabajar en una línea de cambio pedagógico.

Los padres de familia respaldaron dotando material (el mínimo necesario) para que el niño trabaje, claro está que no todos

3. Director de la Escuela

Las respuestas registradas por el Director del establecimiento identificado en el caso N° 2, manifiestan lo siguiente:

Respuesta Nº 1

Planifica sus actividades al inicio de cada gestión, se lo apruebo como director y va desarrollando durante el año de acuerdo con la profesora de curso.

Respuesta Nº 2

El planifica y yo le apruebo, como le digo, lo que planifica conmigo son las actividades más generales, del establecimiento, en eso me ayuda, me orienta.

Respuesta N° 3

Tiene buena preparación, aunque a veces es muy teórico y choca con la realidad, por ejemplo, en los materiales que pide y no hay, pero hace un buen trabajo pese a todo.

Respuesta Nº 4

Mayor apoyo a todas las profesoras, aunque por falta de tiempo más se detiene con uno o dos cursos, y yo tengo cinco paralelos de primer grado, pero no alcanza el tiempo, con lo que tiene que atender a otras escuelas más. Entonces no atiende bien ni a uno ni a otro lado.

Respuesta Nº 5

Siempre está en contacto conmigo, presenta informes, hace solicitudes, y todo lo necesario para que desarrolle bien su trabajo.

Respuesta Nº 6

Algunos, por ejemplo, las profesoras ya no gritan tanto, son más flexibles con lo chicos, aunque es difícil trabajar con tantos, porque los cursos son numerosos, pero hay cambios.

Respuesta Nº 7

Es positiva porque está logrando cambios y está ayudando a que la Reforma Educativa vaya se vaya introduciendo poco a poco, por ejemplo, al principio los profesores lo rechazaban, pero ahora se llevan bien, y esos ayuda a los chicos.

Respuesta Nº 8

Que permanezca mas tiempo en nuestra escuela, porque viene solo los lunes y jueves y eso no es suficiente para atender a tantos profesores. Sería que se quede todos los días.

4. Padres de Familia

Las respuestas obtenidas en la entrevista con el representante de los padres de familia del Caso N° 2, son las siguientes:

Respuesta Nº 1

Creo que debe apoyar a los profesores

Respuesta Nº 2

Nosotros no participamos en eso, entre ellos nomás hacen, el director, el asesor pedagógico y los profesores, nosotros nos enteramos cuando el director nos comunica para el día de la madre, día del maestro, las exposiciones de fin de año... después no participamos.

Respuesta Nº 3

No, solo alguna vez para alguna cosa que debemos ayudar, o al principio del año, cuando llaman a reuniones por cursos y a todos los padres para hablarnos de los exámenes, de cómo debemos apoyar a nuestros hijos en la casa, para decirnos que materiales escolares debemos comprar. Para eso nomás.

Respuesta Nº 4

No, nada con el asesor, no nos toma en cuenta.

Respuesta N 5

No tenemos ninguna relación, lo vemos cuando está en la escuela, con el director o los profesores, nada más.

Respuesta Nº 6

Si no conocemos nada de sus trabajo, no podemos observar nada.

5. Observación de Aula

I. Organización del Aula

El rincón de Matemática sobresale sobre los demás (Lenguaje y Ciencias de la Vida), por la cantidad de materiales locales recuperados (tapacoronas de botellas, pequeñas piedras de río, cajas de fósforo vacías, fideos pintados de diversos colores), que son utilizados para el trabajo de número y cálculo fundamentalmente. Los otros rincones, apenas cuentan con carteles que identifican a cada uno, sin embargo, no existen materiales de ninguna naturaleza.

El aula muestra un textuado abundante con los papelógrafos utilizados por la profesora, que muestran el trabajo de lectoescritura a través del método de las palabras.

No existen grupos de trabajo previamente organizados bajo algún criterio, esto está sujeto a decisión de los niños, ya sea por simpatía o afinidad entre ellos.

II. Materiales Educativos

No cuentan con los módulos educativos ni las guías de trabajo de los módulos, los cuadros son los producidos por la profesora, no tiene láminas para apoyar su trabajo y tampoco existe una biblioteca de aula.

Los materiales reciclados se reducen a las tapacoronas de botellas, algunas botellas plásticas cortadas en forma de recipientes donde se observan maices, pequeñas piedras de río, algunos palitos de fósforo, y también algunos trabajos modelados en barro por los mismos niños.

III. Uso de los Materiales

El trabajo de la docente está centrado en el uso de los libros de lectura y de sus cuadernos, sin recurrir a materiales de apoyo. Eventualmente, muestra una letra o un número en alguno de los papelógrafos que están en la pared.

IV. Actitud de los Alumnos

No se percibe ninguna actitud que muestre el trabajo de la docente o del asesor, relacionado al desarrollo de contenidos planificados.

V. Desempeño de los Alumnos

No se percibe desempeños significativos de los niños, su trabajo está centrado en los cuadernos y la copia de lo escrito por la profesora en la pizarra, o de textos de sus libros de lectura.

VI. Actitud del Docente

El trabajo docente es asistemático, de apoyo a las actividades de los alumnos, de orientación en algunos casos, pero no muestra la facilitación del desarrollo del proceso de aprendizaje.

VII. Otros

El Asesor Pedagógico estuvo presente una sola vez al inicio de la jornada, para "dar instrucciones" a la profesora, y luego ir a desempeñar sus responsabilidades en "la otra escuela" a su cargo.

No hay actividades compartidas con otros docentes del grado ni con el Director de la escuela.

Caso Nº 3.-

ESCUELA, VILLA MERCURIO, EL ALTO.

1. Asesor Pedagógico

Las respuestas registradas por el Asesor Pedagógico del establecimiento identificado en el caso N° 3, manifiestan lo siguiente:

Respuesta Nº 1

El trabajo con módulos tanto de Lenguaje y Matemática y por otra parte, el trabajo con proyectos de aula.

Respuesta Nº 2

Con el director del establecimiento en algunos casos, y en otros con los docentes detectando los intereses y necesidades que tienen los alumnos.

Respuesta N° 3

Principalmente seminarios donde se les da a conocer el nuevo enfoque de la Reforma Educativa, también seminarios talleres donde se hace reflexionar a los docentes sobre su práctica pedagógica.

Respuesta Nº 4

Primordialmente cuando no existe la entrega oportuna del material de

trabajo como ser: los módulos que no se me entregó hasta la fecha y nosotros los asesores teníamos que solucionar el problema como podamos, en ese entendido en muchas de mis unidades educativas solo el profesor cuenta con el módulo de Lenguaje y Matemática 1 y así es muy dificultoso llevar a cabo la planificación propuesta. Ahora tampoco contamos con el informe de módulos hasta la fecha. Por otra parte mucho depende del interés y empeño que ponga el maestro para trabajar y en muchos casos no existe esto porque el maestro no recibe un incentivo económico (manifestación expuesta por los maestros). También otro factor es no contar con aulas exclusivas porque la unidad educativa cuenta con más de dos turnos, en esas circunstancias no se puede esperar un trabajo eficiente. Tampoco existe apoyo de los padres de familia. El número excesivo de paralelos (20) dificulta el seguimiento.

Respuesta N° 5

Se debe llevar a cabo seminarios – talleres continuamente y llegar de la teoría a la práctica que es lo que más nos interesa.

Respuesta Nº 6

A principio hubo resistencia la cambio pero posteriormente se fue superando y ahora el trabajo es de asesor - docente. Juntos planificamos el trabajo con módulos y lo llevamos a cabo pero siempre en función a los intereses y necesidades que tengan los niños y niñas.

Respuesta Nº 7

Lo que se espera es que el profesor aplique la nueva práctica pedagógica que sostiene la Reforma Educativa tener un maestro guía, orientador, facilitador, etc. y para conseguir aquello el trabajo es mancomunado; para lo cual realizamos capacitaciones a los maestros y asís sacarles de las dudas y dificultades que

tengan los docentes dándoles ayuda pedagógica que requiera.

Respuesta Nº 8

Los niños son las que más se encariñan con los asesores porque el trato que se les da es mucho más afectivo, menos riguroso, mucho más participativo, etc.

Respuesta Nº 9

Darles a conocer las nuevas técnicas en cuanto a la lectura y escritura, un enfoque nuevo de la matemática (partiendo de lo concreto a lo abstracto), también las diferentes técnicas en cuanto a evaluación, etc.

Respuesta Nº 10

El director de la escuela "Illimani" cumple una función muy importante dando apoyo, coadyuvando el trabajo con la asesora, impulsando el trabajo del maestro y así dando lugar a la implantación d ella Reforma Educativa.

En cambio los padres de familia quienes debieran trabajar velando los intereses y necesidades del alumno en este caso son los que obstaculizan haciendo observaciones sobre las capacitaciones que se les dio a los docentes en los diversos seminarios — talleres aludiendo a que se perdía el tiempo en dichas capacitaciones; por otra parte, no apoyan en el proceso educativo ya que no se involucran y participan en la educación de sus hijos e hijas y no envían materiales (de desecho) para que los niños puedan trabajar en la mayoría de los casos.

2. Docente

Las respuestas registradas por la docente del establecimiento identificado en el caso N° 3, manifiestan lo siguiente:

Respuesta Nº 1

La de orientar al docente en forma práctica y dinámica

Respuesta Nº 2

Con nuestros módulos y con la orientación de la asesora

Respuesta Nº 3

No respondió

Respuesta Nº 4

Las dificultades son varias: como los materiales de los niños que no traen y la no-participación de los padres de familia y el tiempo.

Yo creo que si docentes y padres de familia debemos estar comprometidos para que la Reforma Educativa siga adelante.

Respuesta N° 5

Las actividades que se debería realizar son más capacitación iNo! seminarios – taller si no cursos completos sobre lo que estamos conociendo.

Respuesta Nº 6

Como un respaldo a los planteamientos de la Reforma Educativa, orientación

Respuesta N° 7

No respondió

Respuesta Nº 8

Es para los niños una alegría y una motivación para seguir adelante en nuestras planificaciones.

Respuesta Nº 9

Que la asesora trabaje junto con nosotros de principio a fin, sería aconsejable un curso de la Reforma Educativa donde el curso tenga sus etapas.

Respuesta Nº 10

El director trabaja revisando los planes y trabajos pero los padres de familia no colaboran, siempre tenemos problemas con sus hijos.

Los maestros conscientes de estas limitaciones luchamos por cambiar la educación. Pero si no tienen los recursos y las orientaciones técnicopedagógicas para cambiar el aula, todo quedará en la mera intención.

3. Director

Las respuestas registradas por la docente del establecimiento identificado en el caso N° 3, manifiestan lo siguiente:

Respuesta Nº 1

- Mayor tiempo de permanencia en el colegio
- No hay observaciones

Respuesta Nº 2

Presenta propuestas que son analizadas en conjunto, y luego de su aprobación se ejecuta.

Respuesta Nº 3

Tiene buena formación, no encuentro dificultades.

Respuesta Nº 4

Redes de ayuda y organización de padres de familia

Respuesta Nº 5

Presenta propuestas que son analizadas en conjunto, y luego de su aprobación se ejecuta.

Respuesta Nº 6

En el profesor aún no es perceptible.

En los alumnos, más sociabilización, más independencia, utilizan sus conocimientos en sus juegos cotidianos.

Respuesta N° 7

Buena, es buena asesora.

Respuesta Nº 8

Relaciones con la comunidad

4. Padres de Familia

Respuesta Nº 1

No, no conozco, sé que trabaja con el profesor de primer curso nomás.

Respuesta Nº 2

A veces, para hablar de cómo vamos a apoyar para arreglar la escuela, este año nos hemos reunido dos veces nomás.

Respuesta Nº 3

No, eso hacen entre el director y los profesores nomás.

Respuesta Nº 4

No conocemos el trabajo que hace el asesor, solo lo vemos cuando a veces viene a la escuela

Respuesta Nº 5

No sabemos reunirnos para nada con él.

Respuesta Nº 6

Sería bueno que nos haga conocer como es su trabajo, qué tiene que hacer para ayudar a nuestros hijos, entonces nosotros también podemos plantear otras cosas para mejorar la educación en la escuela.

5. Observación de Aula

I. Organización del Aula

No están organizados los rincones de aprendizaje, ni el aula está textuada, y los alumnos están sentados en la tradicional frontal.

II. Materiales Educativos

No cuentan con ningún material producido por la Reforma Educativa, sin embargo, existen algunos ejemplares de módulos y guías de trabajo de los módulos en los anaqueles de la Dirección de la escuela.

Los pocos materiales reciclados de recipientes de material plástico, tapacoronas de botellas o latas de leche vacías, están "guardados" en el anaquel de la profesora bajo llave "para que no se pierdan".

III. Uso de los Materiales

No usa materiales de apoyo para desarrollar sus actividades.

IV. Actitud de los Alumnos

La actitud de los alumnos, es de atención a la clase desarrollada por la profesora, sin participación alguna.

V. Actitud del Docente

Es de "dictado" de los contenidos, con algunas interferencias para mantener la "disciplina y el silencio" en el aula.

VI. Otros

La Asesora Pedagógica, reemplazó a la profesora de curso durante una jornada, desarrollando las actividades igual que la docente, en posición frontal y de dictado de los contenidos.